

BURDEOS ES LA CAPITAL DE FRANCIA

Los alemanes están cerca de Senlis

LOS RUSOS, VICTORIOSOS EN PRUSIA

LA PRISA ALEMANA

Poincaré y su Gobierno están en Burdeos. El general Gallieni, gobernador militar de París, ha publicado una breve proclama a los parisienses, en que les dice que defenderá la población hasta el fin. Veamos qué fin puede ser este.

Los alemanes estaban ayer en la región de Compiègne y avanzaban sobre Senlis. Los aliados no se les oponen. Siguen concentrados a lo largo del Este y al Norte de la Champaña Pouilleuse. Claro que todavía se comunican con París, convertido provisionalmente en base de una de sus alas. Pero nada nos garantiza que continúe esta situación.

Examinemos las dos hipótesis que se nos ofrecen. La primera es la más simplista. Joffre, según ella, debe librar una batalla gigantesca, sosteniendo su ejército en el campo atrincherado y en los fuertes exteriores. Y si la pierde, ha de evacuar la gran capital o refugiarse en ella para resistirse hasta el último extremo.

Pero esto sería aventurar la suerte de Francia a una acción decisiva. Y no creemos que Joffre proceda tan incautamente. ¿Que más quisieran los alemanes sino que los franceses se jugaran su destino futuro a una carta? Ya procurarían ganarla aprovechando las superioridades incuestionables que les conceden su masa y su artillería de sitio.

La segunda hipótesis es más lógica y verosímil. París deberá defenderse solo. Y Joffre y Pau continuarán, el uno manteniéndose en el flanco de los invasores y esperando una ocasión propicia, y el otro cerrando la frontera del Este para que los germanos no intenten una gran conversión que tenga como resultado un Sedan más desastroso todavía que el de 1870.

Pero esta situación ¿puede prolongarse mucho? No lo creemos. Alemania tiene prisa. Necesita acabar pronto, y su Kaiser ordenará, en nuestra opinión, tres operaciones distintas, tres ataques a fondo, previa la acumulación rápida de los mayores efectivos posibles.

Querrá, en suma, entrar en París, batir a Joffre y envolver a Pau.

¿Entrar en París! Ya sabemos que hay cañones monstruosos, de un alcance y una potencia enormes, que pueden pulverizar los mejores fuertes y aniquilar las tropas más sólidas. Ya sabemos también que son los alemanes los inventores del asalto rápido de las fortalezas. Ya sabemos que prodigan los hombres con una tranquilidad aterradora y que sus generales no se preocupan de que los huérfanos, las viudas y las madres llorosas ascendan en el Imperio a cientos de miles.

Teniendo en cuenta todo esto, nos parece lo más verosímil que medio millón de germanos, con cuarenta o cincuenta baterías de piezas de gran calibre y doscientas o trescientas más de campaña, ataquen por un sector único el campo atrincherado de París, intentando esclavar el clavo con la cabeza, según la frase gráfica y exacta de un querido amigo nuestro.

Ahora bien. ¿Por dónde acometerán? ¿Por el Este, para aislar a Gallieni de Joffre, o por el Norte, siguiendo hasta su último límite la línea de invasión que recorren tan de prisa?

El sector Este de las afueras de París cierra una región poco accidentada, aunque de elevadas mesetas, que bañan el Marne y el Alto Sena. Dos bosques, Armainvilliers y Senart, la hacen de tránsito difícil. Otro río, profundo y sinuoso, el Yerres, afluye al Sena en Villeneuve Saint Georges.

Dos líneas de ferrocarriles, la de Mulhouse y la de Lyon, cruzan la comarca. La primera pasa el Marne por el viaducto de Nogent. La segunda pasa el Sena por el puente de Villeneuve Saint Georges. El fuerte de este nombre barre con sus baterías las desembocaduras de los valles del Alto Sena y del Yerres, domina el puente citado, que también utiliza el ferrocarril de circunvalación, y cubre con sus fuegos la orilla izquierda del Sena, que es por donde pasa la línea de Orleans.

Es natural creer que si los alemanes descienden hasta Villeneuve Saint Georges, tendrán que rechazar primeramente a los aliados, sosteniendo con ellos una batalla encarnizada.

La región que abarca el sector Norte de las defensas exteriores de París es la comprendida entre el Oise y el Marne. Tiene dos macizos montañosos y cubiertos de bosques, uno al Noroeste, donde hay tres fuertes, que son los de Domont, Montignion y Montmorency, y otro al Nordeste, en que se alzan los reductos de Vaujours-Chelles. Entre ambos salientes extiéndese la llanura de Gonesse, regada por los arroyos de Morée y de Rouillon. En ella se alzan dos crestas, las de Stains y Ecouen, que tienen baterías. Detrás del macizo de Montmorency, dos líneas de alturas (Cormelles y Sannois) forman la península de Houilles. Un fuerte poderoso y varias otras obras de defensa se elevan en dichos últimos lugares.

La meseta de Vaujours-Chelles, que ensan-

cha la orilla derecha del Marne, se prolonga hacia París por la meseta de Nogent, Rosny y Romainville. En ella hay varios fuertes fuertes. Ambas mesetas se unen por medio de la altura de Avron, cerro de escasa importancia. El Marne separa las alturas de Vaujours-Chelles y Nogent Romainville de la meseta de Brie. Un verdadero dédalo de caminos y ferrocarriles cubre esta región, inmensamente rica.

Supongamos que los alemanes atacan a París a lo Saiter por el Norte. Se exponen a que Joffre les acometa de flanco. Para evitarlo deberán dejar de observación cuatro o cinco Cuerpos de ejército, o emprender otra ofensiva, simultánea a la anterior, contra los aliados. Es probable que no observen, sino que ataquen. Ya hemos dicho que tienen mucha prisa.

El asalto de París será algo apocalíptico. Se combatirá a la vez en la tierra y en los aires. Zeppelines y aeroplanos bombardearán los fuertes y el campo atrincherado por arriba y otros pájaros mecánicos les atacarán para impedirlo. Centenares de cañones cubrirán de proyectiles y metrallas vastos espacios, donde morirán los hombres a miles. Columnas y columnas de espesa e impertérrita infantería avanzarán impasibles. A cada deshecha oleada de combatientes seguirá otra en compacta formación. Será la brecha antigua, perfeccionada con todos los salvajismos modernos.

Y al cabo, entrarán los alemanes, si es que se obstinan en ello. Todo consistirá en que, como hay que creerlo, se decidan al sacrificio de divisiones enteras y aun de Cuerpos de ejército. Son millones, como lo fueron los mongoles y los hunos de Atila. ¿Qué se puede contra la masa que llena los ríos y cubre la tierra y escala los fuertes? ¿Qué se puede contra los cañones que aújerean las planchas blindadas y reducen a polvo las más resistentes argamajas y los cementos más impenetrables?

Gallieni ha dicho que cumplirá sus deberes hasta el fin. Dicen que es frío, duro e imperturbable. ¿Pensará emular las hazañas de los defensores de Zaragoza? ¿O acaso, como el sublime bárbaro Rostopchin, nos dará un incendio de París, que eclipse en la historia el de Moscú? ¿Qué nuevos horrores nos reserva el mañana?

Mas en París hay mujeres, niños, ancianos, extranjeros, heridos y enfermos. Y hay también monumentos admirables y museos que guardan maravillas artísticas y todas las manifestaciones, en suma, de las flores de civilización con que el mundo se enorgullece. ¿Es que debe ser sacrificado todo eso a las exigencias de un ataque fulminante y de una resistencia desesperada?

De los Vosgos a Verdun cuéntase, por lo menos, medio millón de soldados de Alemania. Contra ellos lucha desde hace treinta y tres días el general Pau, apoyándose en la línea fortificada del Este. Ese medio millón de hombres avanzará a su vez, operando en combinación con otras fuerzas, igualmente muy numerosas, que están escalonadas en las fronteras de los dos Luxemburgos.

¿Objeto del movimiento? Impedir que Pau envíe tropas en socorro de Joffre. Separar, si es posible, al primero del segundo.

Supongamos que los alemanes se apoderan de París y rechazan de su flanco a los aliados, pero que éstos siguen manteniendo contacto con las fuerzas de Pau. ¿Qué sucederá? Pues que el Kaiser revolverá con dos millones de hombres contra franceses e ingleses y procurará aniquilarlos en una batalla gigantesca, cumpliendo así el precepto de Moltke, que ordena marchar con las mayores fuerzas contra el más grande núcleo enemigo y destruirlo, y el de Blucher, que prescribe la persecución continua, desmoralizadora del enemigo más constante y enérgico.

Supongamos también que Pau es separado de Joffre. Tendremos entonces un Sedan y un Metz.

Supongamos, por último, que París resiste, que Joffre no es batido y que Pau conserva sus posiciones. En tal caso, los alemanes habrán de hacer una retirada verdaderamente peligrosa.

Hemos agotado todas las suposiciones. Y para acabar este artículo haremos una afirmación: Si Francia es aniquilada, no acabará la guerra.

LA ACCION TERRESTRE De Burdeos

BURDEOS, 3 (a las 7.35 de la tarde, censurado). El Presidente de la República y los ministros han llegado en tren especial esta mañana, a las doce.

El inmenso público que aguardaba la llegada de M. Poincaré y del Gobierno acogió con calurosos vivas a Poincaré y a Francia.

El Presidente se aloja en la Prefectura, habiendo quedado instalados en el acto los servicios de los ministerios de la Guerra y del Interior.

El Príncipe Wied

DURAZZO, 3. El Príncipe Wied ha marchado esta mañana a bordo del buque italiano *Misurata*, con dirección a Venecia.

«Cumpliré hasta el final»

PARIS, 3. Un comunicado oficial publicado a las tres de la tarde, habla ya del inminente sitio de París.

Dice el comunicado que el general Gallieni, gobernador de la plaza, ha dirigido a las tropas y a los habitantes de París la siguiente proclama:

«Los miembros del Gobierno de la República han salido de París para dar un nuevo impulso a la defensa nacional.

He recibido el mandato de proteger París contra los invasores, y ese mandato lo cumpliré hasta el final.»

El Cuartel alemán

AMSTERDAM, 3. Noticias de procedencia alemana dicen que el Cuartel general alemán, que estaba establecido hasta el domingo último en Coblenz, ha sido trasladado a otro punto.

No se sabe cuál es éste.

El bombardeo de Cattaro

ROMA, 3. El *Messenger* publica un telegrama de Cetigne, según el cual, a consecuencia del bombardeo llevado a cabo por la escuadra francesa, ha dejado desmanteladas completamente las fortificaciones de Cattaro. Agregan estas noticias que una maniobra indirecta realizada por los cañoneros ha alcanzado a los navíos austriacos anclados en la bahía de Teodo.

El bombardeo ha causado también grandes daños en los fuertes interiores.

Nota oficial rusa

SAN PETERSBURGO, 3. El Gobierno ha facilitado la siguiente nota oficial: «Nuestros ejércitos, habiendo invadido la Galitzia, han continuado su marcha en dirección a Lemberg, haciendo replegar gradualmente al enemigo, al que continuamos persiguiendo.

Después de un encarnizado combate cerca de Ghilalpa, rechazamos el ataque de los austriacos, que ocupaban posiciones muy fuertes, causándoles serias pérdidas.

Enterramos 4.800 cadáveres austriacos, recogidos en el campo de batalla; tomamos una bandera y 32 cañones e hicimos numerosos prisioneros, entre los que figura un general.

Sobre el frente Sur, en la circunscripción de Varsovia, rechazamos con éxito todos los ataques austriacos, obligando a éstos a replegarse y haciéndoles más de mil prisioneros.»

Comunicado de media noche

PARIS, 4, a las 0.25. (Recibido a las 5.) El comunicado oficial facilitado a las once de la noche por el Gobierno militar de París dice así:

«El ejército de París no ha tenido ningún contacto con el enemigo.

«Este se halla en la región de Compiègne y Senlis.

«Se han adoptado precauciones para contrarrestar cualquier movimiento ofensivo del enemigo.

También se han tomado medidas para perseguir a los aviones alemanes, y principalmente para armar los aviones franceses, que han impedido ya a los alemanes volar nuevamente sobre París.

«En el ejército del Noroeste la situación respectiva, en conjunto, de las tropas es la misma de ayer.»

El avance ruso en Prusia

Noticias oficiales.

SAN PETERSBURGO, 4. El Estado Mayor ruso ha publicado una nota oficial sobre las operaciones en Prusia.

Dice que, no obstante la llegada de nuevas fuerzas alemanas a las provincias de Prusia, las tropas rusas han conseguido nuevas victorias.

«La invasión hace continuos progresos, no sólo en la parte septentrional, sino en la meridional.

«Continuamente penetran en Prusia nuevas divisiones rusas.

«El Zar ha concedido la gran cruz de Vladimiro al general Rennenkampf, premiando así los éxitos obtenidos por éste al frente de la Caballería cosaca, que continúa su avance por territorio enemigo.

Una victoria montenegrina

Muchas bajas austriacas.

ROMA, 4. Según noticias oficiales llegadas de Cetina, los montenegrinos invasores de la Herzegovina han obtenido una nueva victoria.

Después de un encarnizado combate, de-

rotaron a las tropas austriacas que querían impedirles el paso.

Les hicieron muchas bajas y un importante número de prisioneros.

Se han apoderado de bastantes ciudades.

El Gobierno francés en Burdeos

Detalles de la llegada.

BURDEOS, 4. He aquí nuevos detalles de la llegada del Presidente de la República, del Gobierno francés y del Cuerpo diplomático.

A las doce y cincuenta y nueve llegó un tren especial de París, compuesto de dos coches salones, seis vagones de primera y tres furgones para los equipajes.

En él venían Poincaré, su señora, el Presidente Viviani y todos los ministros.

Una inmensa muchedumbre esperaba fuera de la estación.

En la estación estaban todas las autoridades de Burdeos, que saludaron a Poincaré y a los ministros.

Poincaré y su señora salieron de la estación atravesando el hotel Términus, adosado a ella. Cuando Poincaré apareció en la escalera exterior del hotel, la inmensa muchedumbre que le aguardaba descubrióse y lanzó gritos de «Viva Francia!» y «Viva el Presidente!».

Una compañía del 144 regimiento de Infantería y otra del 140 hicieron los honores.

Poincaré descubrióse y saludó a la muchedumbre. Apareció muy sereno y tranquilo.

En un auto se dirigió al palacio de la Prefectura, que será en lo sucesivo el palacio presidencial.

El Cuerpo diplomático.

En el mismo tren que M. Poincaré llegó la mayoría del Cuerpo diplomático, figurando entre los que hicieron el viaje los embajadores y ministros en París de Inglaterra, Rusia, Bélgica, Italia, Turquía y otros países.

El embajador de los Estados Unidos se ha quedado en París para proteger, no sólo a los súbditos de su nación, sino a todos los extranjeros.

Aquí, en Burdeos, se encuentra accidentalmente el ministro de los Estados Unidos en la Argentina, M. Garrat.

Casi todos los embajadores y ministros plenipotenciarios se han instalado en Arcachón.

Otros trenes.

Con veinte minutos de diferencia con el tren presidencial llegaron otros dos trenes de París.

En ellos venían los presidentes de las Cámaras, Deschanel y Dubost.

También venían los directores de Sección de los diferentes ministerios y otros muchos altos funcionarios.

Deschanel y Dubost se han alojado en casas particulares.

Instalación de los ministerios.

Provisionalmente, los ministros se han instalado en diversos hoteles.

Almorzaron, y luego dedicaron a instalar los servicios de sus ministerios.

El ministerio de Comercio funciona en la Cámara del mismo nombre.

El de Colonias funcionará en la Escuela de Comercio.

El ministerio de la Guerra en el Palacio de la Comandancia militar de Burdeos.

La Presidencia del Consejo, en el Ayuntamiento.

Además Viviani vivirá en las habitaciones particulares del alcalde.

El ministerio de Justicia, en la Audiencia.

El del Interior, en la Prefectura.

El ministerio de Marina, en la Escuela Naval.

El de Agricultura y Obras públicas, en uno de los Liceos.

El de Instrucción pública, en otro de los Liceos.

El de Trabajo, en otro.

El de Hacienda, en la Facultad de Medicina.

El de Negocios Extranjeros, en un hotel que ha sido alquilado en su totalidad.

Los directores de los distintos servicios ministeriales trabajan activamente para organizarlo todo y que el Gobierno pueda continuar funcionando normalmente.

Los Tribunales.

Quince magistrados constituirán en Burdeos el Tribunal Supremo, bajo la presidencia de M. Bard.

Las Cámaras.

Es esperado un tren especial que salió anoche de París, trayendo a todos los diputados y senadores que no están en filas.

Son buscados a toda prisa locales para instalar la Cámara de Diputados y el Senado.

Consejo de ministros.

Ayer por la tarde celebró Consejo de ministros en el Ayuntamiento, bajo la presidencia de M. Poincaré.

El ministro de la Guerra, M. Millerand, dio cuenta de la situación militar según las últimas noticias recibidas del generalísimo.

Los demás ministros también dieron cuenta de la situación en sus respectivos departamentos.

Palabras de Millerand

Antes de empezar el Consejo, un amigo de M. Millerand dijo a éste:

—Te felicito por haber tenido el valor de aceptar el ministerio de la Guerra en estas circunstancias.

M. Millerand repuso:

—La situación no es tan desfavorable como muchos creen. El abandono de París por el Gobierno no tiene ninguna importancia como síntoma. El éxito final de la guerra es seguro y nuestro ejército está casi intacto aún. Estoy muy tranquilo y el Presidente de la República lo está igualmente.

Estas palabras han sido comentadísimas.

Un encargo del Kaiser

Los cuadros de la guerra.

LONDRES, 4. Según dice la Prensa holandesa llegada en el último correo, se han recibido en La Haya noticias de Coblenza, en que se afirma que el Kaiser ha ordenado a su pintor de Cámara recorra en automóvil los campos de batalla, tomando apuntes.

Quiere que perpetúe la guerra actual en una serie de cuadros de grandes dimensiones, que serán expuestos luego en un Museo de Berlín.

El pintor, naturalmente, se ha apresurado a cumplir las órdenes de su Soberano, y está actualmente en Bélgica.

Austriacos e italianos

Noticias inglesas.

LONDRES, 4. La Prensa de hoy publica interesantes noticias acerca de las relaciones entre austriacos e italianos.

Según ellas, Austria ha llamado a las tropas que tenía en Alsacia y las ha enviado a la frontera italiana.

Como se sabe, Italia ha concentrado en la frontera austriaca algunos centenares de miles de hombres.

Aquí se cree que es inminente la guerra entre Austria e Italia.

Un combate en el aire

Bombas sobre París.—Un aeroplano alemán destruido.

PARIS, 4. Ayer, a las seis y media de la tarde, empezaron a volar sobre París dos aeroplanos alemanes.

Uno de ellos empezó a hacer giros por encima del Ayuntamiento y del Palacio del Senado. El segundo empezó a dar vueltas a la torre Eiffel.

Ambos lanzaron bombas, que no produjeron grandes daños.

Desde la torre Eiffel, donde hay instaladas ametralladoras y cañones revólvers, uno de los aeroplanos recibió un metrallazo y se retiró con averías.

Precipitose sobre el otro un biplano francés armado de una ametralladora.

Hubo en los aires una breve lucha entre ambos aeroplanos, que, peleando, se alejaron hacia Champigny.

Pocos momentos después caía en las llanuras de este nombre el aeroplano alemán, que cayó hecho pedruzcos.

El oficial que lo mandaba y el mecánico resultaron muertos.

Bombas sobre Belfort

Destrozados en un cementerio.

PARIS, 4. Un despacho oficial de Belfort dice que ayer presentose sobre dicha plaza fuerte un aeroplano alemán.

Había pasado sobre Suiza y llegó a la ciudad por el Sur.

Arrojó varias bombas, que cayeron sobre el cementerio, destrozando varias losas y nichos.

Desde los fuertes se le hicieron bastantes disparos.

Se alejó hacia Basilea, y no ha vuelto a aparecer.

Los alemanes en Bruselas

Lo que comen y lo que beben.

OSTENDE, 3. (Recibido el 4.) Han sido recibidas en esta población noticias muy interesantes de Bruselas.

Según ellas, la guarnición alemana, que no pasa de 3.000 hombres, es alimentada espléndidamente.

Su oficialidad obliga a las autoridades a enviarles diariamente 400 botellas de vinos y licores finos de marcas acreditadas.

Además, las autoridades dichas han de facilitar a la guarnición 40.000 libras de carne y 60.000 de pan.

Parte de estas provisiones es enviada a diversos destacamentos de fuera de la capital.

El pago de los 200 millones.

Las autoridades militares alemanas de Bruselas han obligado a diversos grandes financieros belgas a garantizar el pago de los 200 millones del impuesto de guerra con sus fortunas privadas.

Noticias inglesas

Se aceptan alimentos.

LONDRES. 4. El Gobierno inglés ha anunciado oficialmente por medio de la Oficina de Prensa que admite toda clase de donativos en víveres con destino al ejército y a las familias arruinadas por la guerra.

La moratoria.

Ayer, el ministro de Hacienda, Mr. Lloyd George, anunció en la Cámara de los Comunes que la moratoria ha sido ampliada por un mes más.

El Kaiser y Moltke

¿Adónde han ido?

AMSTERDAM, 3. Según noticias recibidas por la Prensa holandesa, el gran Cuartel general alemán ha abandonado Coblenza.

Antes del Kaiser y su jefe de Estado Mayor, Moltke, dirigió una proclama a los habitantes de dicha ciudad dándoles las gracias por sus atenciones.

Los fuertes exteriores de Lemberg

En poder de los rusos.

SAN PETERSBURGO, 4. Un comunicado oficial dice que después de una serie de asaltos verdaderamente terribles, el ejército ruso se ha apoderado de los fuertes exteriores de Lemberg.

Los austriacos se han refugiado en el recinto interior de la plaza.

La vida en París

Nuevo prefecto de Policía.

PARIS, 4. El prefecto de Policía de París, M. Henrion, ha presentado la dimisión de su cargo por motivos de salud.

El secretario general de la Prefectura, monsieur Lorand, ha sido nombrado prefecto de París.

Lo que dice un oficial inglés.

Ha llegado un oficial de Caballería inglés, herido.

Se le cuida en el Hospital de Pierrefitte. Dice que en el combate que se ha librado en Compiegne entre la Caballería inglesa y las tropas alemanas, aquélla obtuvo una gran victoria.

Rechazó a los alemanes, causándoles muchas bajas, y se apoderó de diez piezas de artillería.

Mostróse muy optimista acerca de los resultados de la campaña.

Notas de la guerra

El ministro de la Guerra ruso

El general de Caballería B. A. Soukhomlinoff, actualmente ministro de la Guerra en Rusia, hizo sus primeros estudios en el primer Cuerpo de cadetes y en la Academia Nicolás, del Estado Mayor general.

En 1867 saltó de oficial y sirvió en Caballería, primero como subalfero, luego como jefe de escuadrón, después como coronel de un regimiento de dragones, y, por fin, después de haber sido director durante algunos años de la Escuela Superior de Caballería, como jefe de una división.

En 1899 fue nombrado jefe del Estado Mayor de la circunscripción militar de Kieff, cargo de gran importancia. Al dejar este destino, fué trasladado como jefe del Estado Mayor general.

También desempeñó los cargos de gobernador general de Kieff, de la Podolia y de la Volhynia, obteniendo después el mando de las tropas en la circunscripción militar de Kieff. Durante la guerra rusa, 1877-1878, Soukhomlinoff estuvo agregado; primero, al Estado Mayor del primer Cuerpo de ejército, y luego, en la segunda mitad de la campaña, al Cuartel general en jefe del ejército de operaciones.

LA GUERRA DEL 70 DE NUESTRA COLECCION

4 de septiembre de 1870.

Empieza a hablarse en conjuntura del sitio en que se firmará el Tratado de paz, que después de los sucesos de Metz y Sedán se considera inminente. Unos despachos hablan de Comniers, Stenay y Montmirail, al frente y cerca de París, y otros consideran probable que se haga en el teatro de las últimas batallas.

Todo lo que se hable por ahora es prematuro, porque, entre otras cosas, no se sabe si serán los actuales Poderes o los nuevos que se dé Francia los que firmarán la paz.

Si la acepta el Imperio, no firmará el Emperador, que se halla prisionero, y ha manifestado que deja todos los poderes a la regencia de París, sino la Emperatriz y el conde de Pallkau, a no ser que la Cámara quiera mezclarse en las atribuciones del Poder ejecutivo asumiendo los demás Poderes.

Aun en este caso, se ignora si la Cámara, la Emperatriz y el Gobierno accederán a que se firme la paz.

En caso afirmativo, es posible que se acuerde la celebración de la Conferencia oportuna al frente de París, en uno de los tres pueblos indicados.

Un despacho oficial muy interesante se ha recibido a última hora, que dice así:

«BRUSELAS, 3 (5.10 tarde). Via Cabo. El ministro de España al señor ministro de Estado.

Por su oportunidad comunico a V. E. los siguientes detalles de un corresponsal de la Pall Gazette, testigo ocular de los últimos acontecimientos.

La batalla empezó ayer, a las cuatro de la mañana, bajo los muros de Sedán. Se suspendió a las dos, para proseguirla luego, y a las cinco había terminado completamente.

Mac-Mahón con su ejército había sido rechazado y rodeado por todas partes por el ejército prusiano en número de 25.000 hombres.

Era imposible que el ejército francés se mantuviera en tan malas posiciones.

A las seis un oficial de Estado Mayor francés se presentó como parlamentario en el Cuartel general del Rey de Prusia; pero pareció que no tenía este oficial suficiente autoridad

para fijar los términos de la capitulación y tratar de la suerte de todo un ejército encerrado en la plaza.

En su consecuencia, salió el general O'Reilly, comandante de la fortaleza, y obtuvo la respuesta de que siendo imposible toda defensa sería en Sedán por parte del ejército francés, se exigía que se rindiera a discreción.

En este momento—dice el corresponsal de Pall Mall Gazette—no se trataba todavía del Emperador, cuya presencia en el campo francés se ignoraba.

El silencio guardado por el parlamentario sobre un hecho tan capital fué más tarde altamente censurado.

De repente, una exclamación inmensa recorrió el campo prusiano: ¡el Emperador está ahí!

Casi al mismo tiempo, entregaron al Rey de Prusia una carta autógrafa de Napoleón III, y esta carta, cuyos términos no se pueden, naturalmente, certificar, según el Estado Mayor prusiano, dice que no pudiendo montar a caballo a la cabeza de su ejército, entregaba la espada al Rey de Prusia.

El entusiasmo era inmenso en el ejército prusiano.

Los soldados arrojaban sus armas y se abrazaban, considerando la guerra terminada.

Un cuarto de hora después sonaban todas las bandas de música prusianas. Algunas de ellas ejecutaron los aires de Partons pour la Syrie y La Marsellesa; pero al punto llegaron ayudantes de órdenes para imponer silencio, a fin de que el ejército prusiano no manchara su triunfo insultando la desgracia de los franceses vencidos.

El conde de Bismarck respondió a los que vivamente le rodeaban y felicitaban:

«Señores: No tengo parte alguna en el éxito de esta guerra; dirigidos al Rey, a Moltke; yo no he hecho nada. Sin embargo—dijo, contentándose vivamente—, si he hecho algo: he conseguido que los Estados del Sur de Alemania nos hayan ayudado con su poderoso apoyo, y a ellos y a nuestros bravos bávaros y wurtembergueses es a quien debemos este último día de triunfo.»

En efecto: se sabe que los ejércitos de los Estados del Sur son los que más parte han tomado en la batalla del jueves.

La población de Sedán estaba sobre las murallas desde que cesó el fuego, y miraba—dice el corresponsal inglés—la inmensa formación en batalla del ejército prusiano como si se hubiera tratado de un simple espectáculo.

El Emperador ha sido visto en Vendresse al día siguiente.

Por la mañana, que tuvo que presentarse en el Cuartel general del Rey de Prusia, más bien parecía una visita que un prisionero.

Napoleón III iba en una carretela, acompañado de varios generales, entre los cuales fueron conocidos Lebrun y Félix Douai.

Dos ulanos a caballo marchaban delante de la carretela, rodeada de esbalerizos imperiales, con librea verde y oro.

Napoleón estaba muy tranquilo y fumaba un cigarrillo de papel.»

En provincias

Noticias del ministerio de Estado

La Prensa de Londres.

SAN SEBASTIAN. (Jueves, noche.) El ministro de Estado continuó hablando esta noche de la guerra, y dijo que el crítico militar del Times dice en su periódico que las últimas noticias de la campaña se remontan a ocho días, y ninguna autorizada se ha recibido posteriormente.

La Prensa de Londres acoge la noticia de la presencia de los alemanes en Compiegne.

Triunfo de la Caballería inglesa.

Parca que el martes la Caballería inglesa rechazó con ventaja a la Caballería alemana y se apoderó de diez cañones.

Rusos y austriacos.

Noticias de Rusia confirman el vencimiento de los austriacos y el avance de los rusos sobre Lemberg, así como el haberse apoderado de piezas de Artillería y material de guerra.

Voluntarios ingleses.

Aumenta el número de voluntarios en Inglaterra.

Ascienden a diez mil los alistados estos días.

Suscripción inglesa.

La suscripción nacional inglesa a favor de los heridos ingleses asciende a dos millones de libras.

Nota austriaca.

SAN SEBASTIAN. (Jueves, noche.) El embajador de Austria ha facilitado la siguiente nota:

«Las noticias de origen francorruo circuladas desde hace dos días, y referentes a la suelta derrota del ala derecha austriaca al Este de Lemberg, carecen en absoluto de fundamento.

Ahora inventan igualmente la noticia de disturbios en la Monarquía austrohúngara.

Telegrama oficial llegado ayer a Roma dice que sigue la batalla entre el Vistula y el Dniester. La situación es favorable para los austriacos.

El comportamiento de las tropas austriacas ha sido heroico.

En las brillantes victorias de los austriacos cerca de Lubin, hicieron prisioneros a muchos jefes, y pasan de dos mil los soldados en la misma situación.

También fué cogido material de guerra.

La situación de la Monarquía austrohúngara es completamente buena.

En San Juan de Luz.

SAN SEBASTIAN. (Jueves, noche.) En San Juan de Luz se están haciendo preparativos para convertir en hospital el Casino de aquella población, con objeto de recibir a los heridos en la guerra.

Material de curas.

Desde la frontera se pidió a Irún material de curas, y el doctor Joriz facilitó 200 curas esterilizadas para los heridos, y ofreció el concurso de personal para el caso de que lleguen nuevos heridos a Ondarráiz.

Noticias de un viajero.

Un viajero llegado hoy de París dice, y lo trasmite sin responder de la exactitud, que en el mismo tren en que él vinieron muchos heridos con dirección a Angulema; pero continuaron el viaje por no haber sitio donde instalarlos.

El mismo viajero dice que una de las últimas bombas, arrojadas estos últimos días sobre París, causó 15 víctimas.

Este viajero tenía billete tomado desde el día 30, y tuvo que esperar hasta anteayer para salir en dirección a España.

A beneficio de los repatriados.

El padre Zacarías Martínez dará mañana una conferencia en el teatro Victoria Eugenia, cuya entrada será de pago, y a beneficio de los repatriados.

De La Haya.

SAN SEBASTIAN. (Viernes, tarde.) Nuestro embajador en La Haya telegrafía que todos los representantes allí acreditados están satisfechos de la completa neutralidad que guarda el Gobierno.

Preocupa en La Haya el asedio de Amberes por las consecuencias que quedan derivarse de la falta de provisiones para la plaza.

Los austriacos.

De Berna dicen que los Cuerpos de ejército austriacos sufrieron un grave descalabro en la Galitzia, perdiendo 150 cañones.

Noticias del mismo origen anuncian que los rusos fueron derrotados por el general austriaco Aufenberg.

Próxima batalla.

Noticias de Francia hacen suponer que en breve habrá una gran batalla en las cercanías de París.

Franceses y alemanes.

Telegrafían de Berlín a Berna que el centro del ejército francés ha sido rechazado por los alemanes, asistiendo a la batalla el Emperador Guillermo.

Este combate ha debido librarse entre Luxemburgo y la Lorena.

En Suiza la noticia ha causado los naturales efectos, siendo diversos, según las simpatías de cada cantón por los beligerantes.

Escasez de noticias.

De Londres comunican que cada día son allí más escasas las noticias que se reciben de la guerra.

Turquía, pacífica.

El ministro de Turquía en Atenas ha reiterado las seguridades pacíficas de su país.

Alemanos y rusos.

Se asegura en Londres que los alemanes hicieron una salida de Königsberg, siendo rechazados por los rusos.

Nuestros diplomáticos en Burdeos.

De Burdeos comunican que el secretario de la Embajada de España, Sr. Goyeneche, cumpliendo órdenes recibidas, acompañó al Presidente de la República y al Gobierno francés hasta Burdeos, en unión del agregado militar de España.

No pudiendo encontrar en Burdeos local a propósito para establecer la Legación de España, ha instalado las oficinas en el hotel Montre.

Dificultades en las Aduanas.

Al terminar la entrevista, y contestando a indicaciones de los periodistas, respecto a las dificultades con que se tropieza en la Aduana de Hendaya para el despacho de mercancías procedentes de Alemania y Austria, dijo el marqués de Lema que le habían visitado para hablarle de ello; que había ya entablado gestiones para solucionar las dificultades, que consisten en exigir relaciones particulares en cada caso, y que esto sólo ocurre en Hendaya, pues en Cerbere se hacen las operaciones en otra forma.

En Irún

Las mercancías confiscadas.

IRUN. (Jueves, noche.) La Aduana francesa en Hendaya no ha recibido la orden de autorizar la salida para España de las mercancías procedentes de Alemania y de Austria, que se encuentran confiscadas por el Estado francés.

Este retraso motiva el que los comisionistas estén recibiendo constantemente telegramas de los comerciantes destinatarios de las referidas expediciones, extranjando la demora en el despacho, y al mismo tiempo invocando los perjuicios que les irroga el retraso.

Se ha reunido hoy el Sindicato de comisionistas y ha tomado el acuerdo de solicitar de la Dirección de Aduanas la dispensa de los requisitos de presentación de certificaciones de origen para varias expediciones pendientes de despacho, ante la imposibilidad de obtener dichos documentos en las actuales circunstancias.

La repatriación.

Durante todo el día de hoy han llegado 727 repatriados, de los cuales 694 han continuado el viaje al interior, después de ser convenientemente atendidos y de facilitárseles a la mayoría billetes gratuitos del ferrocarril.

Todos proceden de París, y se lamentaban de las pésimas condiciones en que hicieron el viaje y expresan el tristísimo aspecto que presentaba la capital de Francia cuando la abandonaron.

En Algeciras

Las tropas inglesas.

ALGECIRAS. (Jueves, noche.) Se dice que se encuentra preparado para marchar mañana o al día siguiente, el batallón de escoceses de la guarnición de Gibraltar.

Son esperados en la plaza inglesa tropas del ejército territorial para sustituir a las de la guarnición que han marchado a la campaña.

Festival a beneficio de los repatriados.

Esta tarde se efectuó en el Kursaal Municipal una función benéfica, destinándose sus productos a la suscripción iniciada por Su Majestad la Reina Victoria, para socorrer a los repatriados.

Han tomado parte distinguidas señoritas de la población, una rondalla aragonesa compuesta por soldados del batallón del regimiento de Aragón, de guarnición provisional en Algeciras, y otras personalidades.

El festival ha dado buen resultado en cuanto a los ingresos, y también fué brillante en

reación al público y a los elementos que tomaron parte.

Prohibición levantada.

ALGECIRAS. (Viernes, tarde.) Noticias de Gibraltar comunican que la Secretaría de aquella Cámara de Comercio ha recibido un B. L. M. del secretario de la colonia de Calpe participándole que el Gobierno de la Metrópoli ha acordado levantar la prohibición de exportar artículos comestibles desde el Reino Unido con destino a Gibraltar, entendiéndose que subsiste la prohibición de exportar desde Gibraltar.

La noticia ha causado gran júbilo, porque merced a esa medida no habrá ya que temer que escaseen los artículos de primera necesidad.

Venta de presas.

En virtud de órdenes del Tribunal Supremo, la jurisdicción del Almirantazgo ha acordado vender en pública subasta, el día 14 de este mes, el cargamento de cebada que llevaba el vapor austriaco Dakra, apresado por los torpederos ingleses en el Estrecho de Gibraltar.

El cargamento asciende a 6.587 toneladas. Las autoridades se quedarán con 1.000 para atender a las necesidades de la plaza, permitiéndose la exportación de la cebada restante.

Vapores alemanes apresados.

Dícese en Gibraltar que el crucero inglés Highflyer, que echó a pique al transatlántico alemán Kaiser Wilhelm der Grosse, también echó a pique en aguas de Vigo a dos vapores carboneros alemanes que surtían al Kaiser, echando a uno a pique y apresando a otro.

Esperase con ansiedad la confirmación de la noticia.

Por los súbditos austriacos.

La Prensa de Ceuta y Algeciras dirige una súplica a la Prensa y autoridades de Gibraltar para que pongan en libertad a algunos súbditos austriacos que fueron detenidos por pretender entrar en la plaza cuando ya existía el estado de guerra entre Inglaterra y Austria.

Según parece, se trata de personas honradas que no son mercedoras de que se las tenga detenidas.

En Alicante

La crisis del trabajo.

ALICANTE. (Jueves, noche.) En Bañeras la crisis del trabajo está adquiriendo proporciones muy alarmantes, y se temen ocurran serios disturbios.

El fabricante de papel Sr. Laporta se ha visto obligado a cerrar una de sus fábricas por faltarle la primera materia.

También se teme que haya que cerrar otra fábrica.

Los fabricantes han acordado circunscribir a Italia mientras duren las actuales circunstancias.

En Zaragoza

Acuerdos de la Diputación.

ZARAGOZA. (Jueves, noche.) La Diputación provincial ha aprobado la proposición presentada por su presidente, D. Emerenciano García Sánchez, pidiendo el restablecimiento del arancel de trigo, supresión de impuestos sobre transportes, cereales, legumbres, abonos y maquinaria agrícola.

Concesión a los pueblos del derecho a roturar zonas en montes comunales; que la subvención del Banco de España auxilie preferentemente a los Sindicatos agrícolas, y recabar de dicho establecimiento la cantidad mínima al crédito de diez millones de pesetas sobre la cifra que existía el día 1.º de agosto para favorecer el desenvolvimiento de la industria y comercio de la provincia.

Y dentro de los términos racionales, no obligar a reposiciones a quienes hubieran necesitado pignorar valores públicos.

Y, por último, que admita operaciones de descuento y cambio de letras.

También se acordó pedir al Estado destine la cantidad suficiente para la construcción de caminos vecinales.

La labor realizada por el presidente de la Diputación está siendo objeto de los mayores aplausos y alabanzas.

En Cádiz

Noticias de África.

CADIZ. (Viernes, mañana.) En el vapor Teodoro Lorente llegaron más repatriados, procedentes de Tánger.

Quedaban en Tánger, el crucero Princesa de Asturias, y en Algeciras, el Extremadura.

Dicen los pasajeros del Teodoro Lorente que en Tánger se aseguraba que cerca de Rabat y en algunos otros puntos aumenta la agitación de los moros contra los franceses, ocupando los indígenas sitios que las tropas francesas dominaban hace un mes.

Procedente de Arella llegó el vapor Eloisa. Refieren los pasajeros que allí reinaba tranquilidad; que los aeroplanos militares reconocen con frecuencia el campo moro; que la salud de las tropas es buena, y que realizan paseos militares, sin novedad.

Transporte inglés.

Procedente de Alejandría y Tolón llegó al puerto de Cádiz el vapor inglés Sebek. Los tripulantes dicen que cruzaron con un transporte francés que conducía tropas procedentes de Argelia.

Traída de subsistencias.

Ha llegado a este puerto el vapor Catalana, procedente de Barcelona, Valencia y Málaga. Trae arroz y otros comestibles, con destino a Cádiz.

Fué reconocido el Catalana en el estrecho de Gibraltar por un torpedero inglés.

Dice que por la noche también vigilan el Estrecho los aeroplanos ingleses, algunos de los cuales han sido vistos desde Cádiz.

Procedente de Avilés ha llegado el vapor Pepin, con quinientas toneladas de carbón mineral para un comercio de esta plaza.

Se espera la pronta llegada de otros cargamentos de carbón.

Llegada del Legazpi.—Lo que cuentan los pasajeros.

CADIZ. (Viernes, tarde.) Ha llegado el transatlántico Legazpi, procedente de la América Central y de Canarias, con 286 pasajeros, 5.000 sacos de café y más cargamento, para diversos puertos de España.

Refieren los pasajeros del Legazpi que en Colón y en los demás puertos donde estuvo el buque había numerosos vapores mercantes, en su mayoría alemanes.

En la travesía no encontraron ningún buque de guerra.

A bordo del Legazpi celebráronse fiestas, recaudándose 395 pesetas para el Asilo Naval. Añaden los pasajeros del Legazpi que el 10 de agosto estaba en Puerto Rico un crucero alemán de andar de 30 millas.

Frente a Santo Domingo persiguiéronle dos cruceros ingleses, sin lograr darle caza.

Dichos cruceros navegan de Puerto Rico a la Habana, Colón y La Guaira, dando caza a los muchos vapores alemanes que hay en esos puertos.

Según referencias, el referido crucero alemán quiso proveerse de carbón en La Guaira, y en vista de la negativa de las autoridades, amenazó su comandante con bombardear la población, logrando por este medio que le facilitasen carbón en gran cantidad, y obtenido aquél, zarpó con rumbo desconocido.

El capitán del Legazpi, Sr. Agacino, y los oficiales visitaron el canal de Panamá, donde hay un severo régimen militar, prohibiéndose sacar fotografías.

Sólo atravesaron el canal los buques americanos.

En Gijón

Huelga general.

GIJON. (Viernes, tarde.) A consecuencia de haber subido los panaderos el precio del pan se ha declarado la huelga general.

El trabajo ha quedado paralizado en todas las fábricas y talleres y las obras del puerto. También han dejado de circular los tranvías.

Esta mañana se organizó una manifestación, dirigiéndose al Ayuntamiento.

Una Comisión de manifestantes pidió al alcalde que se rebajasen los precios del pan y otras subsistencias, y que gestione del Banco de Gijón el anticipo al Ayuntamiento de las 500.000 pesetas para realizar las obras urgentes.

La fuerza pública presta servicio de vigilancia en las calles.

Se ha restablecido el servicio de tranvías.

A las tres de la tarde se reunirá en el Ayuntamiento Comisiones de patronos panaderos y de obreros para buscar una fórmula que solucione el conflicto.

En Barcelona

En favor de la industria.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) Ha visitado al gobernador el Sr. Ramos, ofreciéndole lo mismo que hizo el apoderado de la Compañía Transatlántica, el establecimiento de una línea regular de vapores directos de Barcelona a Génova, con objeto de facilitar el arribo de primeras materias para la industria.

Llegada de mercancías.

Continúan llegando a este puerto buques conduciendo mercancías para nutrir los almacenes.

Han llegado dos buques ingleses y uno español con carbón.

Son esperados con trigo dos procedentes de los Estados Unidos.

También ha llegado de Amberes el vapor «Brabant», abarrotado de mercancías, de las que, según parece, están llenos los muelles de aquel puerto.

Noticias de origen alemán.

En el Consulado de Alemania nos han facilitado las siguientes noticias:

Un telegrama del 3 de septiembre, fechado en Amsterdam

pro de las aspiraciones de la provincia de Vizcaya.

La siguiente nota puede dar idea a nuestros lectores del resultado obtenido:

«El Banco de España, a fin de dar facilidades a las operaciones que propongan los Bancos de Bilbao, evitando las dilaciones consiguientes a las consultas de la cursal de Madrid y reunión aquí de su Consejo para resolver y ejecutar luego en aquella capital los acuerdos, ha decidido que se traslade hoy mismo a Bilbao el subgobernador primero de dicho establecimiento con plenas facultades para examinar y resolver por sí mismo, y sin necesidad de consulta alguna, cuantas operaciones puedan ser necesarias.»

Algunos comisionados de los que aquí se encontraban han marchado a Bilbao, acompañando al Sr. Escudero.

El resto de la Comisión ha quedado aquí, sin duda para aguardar a conocer el resultado del viaje del subgobernador del Banco, en la confianza de que no surgirá ninguna dificultad inesperada.

El Rey y el Sr. Dato.

El Sr. Dato, que tenía anunciado ayer a los periodistas que por la tarde volvería a Palacio para informar a S. M. de cuantas noticias tuviera hasta aquella hora, lo aplazó hasta las ocho de la noche, quedándose a cenar con el Rey, quien le había invitado previamente.

La repatriación.

Uno de los temas de que se ocupó ayer el Sr. Dato en su discurso ante Su Majestad durante el Consejo fué el referente a la repatriación.

Ascendiendo a treinta y tantos mil los españoles repatriados, y al hacer resaltar cómo se ha hecho la repatriación de los mismos sin que haya ocurrido el más insignificante incidente, tuvo calurosos elogios para los ministros de Fomento, Hacienda y Gobernación por lo que dentro de sus respectivas esferas de acción han coadyuvado con los medios que han facilitado a servicio tan importante, en beneficio de tan crecido número de compatriotas nuestros, que de haber quedado en el Extranjero hubieran sufrido las consecuencias de la crisis gravísima que ha producido en todo el exterior la conflagración europea.

De Gobernación

En Cuevas de Vera.

En Cuevas de Vera (Almería) se celebró ayer una reunión, a la que asistieron representantes de todos los elementos de la población, incluso obreros.

El gobernador, que presidió la reunión, declaró que el Gobierno, siempre que los obreros procedan con toda corrección y acatamiento a las leyes, está dispuesto a facilitarles medios que remedien la crisis actual.

Los obreros hubieron prometido de que no se repetirían los alborotos, vitoreando al Gobierno.

Por la neutralidad.

El Ayuntamiento de Miranda, en su sesión de ayer, acordó mostrar su conformidad con la política de neutralidad que mantiene el Gobierno.

Austríacos sublevados.

Las tripulaciones de los vapores austríacos Fedora y Bohemia, fondeados en Ferrol desde el comienzo de la guerra, se sublevaron ayer por no abonarles la mensualidad correspondiente.

Los capitanes de ambos barcos pidieron auxilio al comandante de Marina, y desde el acorazado España se les envió una sección de marineros al mando de un oficial, que detuvo a los sublevados después de reducirlos a la obediencia.

El conflicto parece solucionado, porque mañana han prometido les serían abonados sus haberes.

A 35 kilómetros de París.

El subsecretario de Gobernación manifestó anoche que de la guerra no tenía más noticias que la de estar los alemanes bombardeando un fuerte situado a 35 kilómetros de París.

Felicitaciones al Gobierno por el mantenimiento de la neutralidad.

Don Camilo de Echegaray, cronista de las Provincias Vascongadas, Guernica; Cámara de la Propiedad Urbana de Madrid; D. Bernardino Martín Munguiz, cronista de la provincia de Palencia; D. José Álvarez, de Miranda, maestro de la escuela de Manzanos (Alava); Ayuntamiento de Obanos (Navarra); D. Antonio Fagoaga, Los Vadillos (Burgos); D. Luis Garaya, D. Eduardo Sotes, D. Juan Eguilazu, D. José Repúlez, D. Felipe Otalarruchi, D. Cipriano Abad, D. Alberto Pérez, D. Máximo Santa María, D. Nicolás Orbe, D. Angel Soto, D. Demetrio Montejo, E. Robredo, Santiago Sánchez, E. Corce, don Esteban Barrio Canal, D. Ricardo Cantares, D. Pedro A. de Ipiña, D. Angel Sánchez, D. José García, D. Manuel Lequerica, don Manuel Arostegui, D. Julián Sánchez, don José Marina, D. Juan C. Pietro, D. Cecilio Ortega, D. Hermenegildo Zabala, D. Ramón Atuchel, D. Pedro San Pedro, D. Mariano de Corral, D. José Olivares, D. Arturo J. Mandallón, D. Julián Calle, D. Antonio Gómez, D. E. Gómez, D. Angel Ramírez, D. Valentín Osón, D. Antonio Ajuria, D. Juan Mutalón, Bilbao; D. Darío Macía Valcárcel, propietario de Viana del Bollo; Perfecto G. Alonso, canónigo de Astorga; D. Emilio Díez de los Ríos, D. José Luis Díez de la Reguera, D. F. Díez de los Ríos, Reinosá; D. José Cánovas Castellnou, Barcelona; D. Antonio Romaguera, banquero, San Felú de Guixols; Gaceta Andaluza, Casino Obrero Artesano de Calañas; Cámara Agrícola de Zaragoza, empleados y obreros del ferrocarril de M. Z. A. de Olor. San Felú; Liga Marítima de Cádiz, Ayuntamiento de Cazorla, Ayuntamiento de Santa Margarita, Círculo Católico de Caragente, Ayuntamiento de Lavadores, Círculo de la Unión Mercantil de Bilbao, Ayuntamiento de Azcoitia, Ayuntamiento de Aspe, Ayuntamiento de Fraga, Asociación de los Coros de Clavé, Comisión provincial de Alicante, representación de los pueblos de Aguilón, Belchite, Herrera, Villar de los Navarros, Noguera, Santa Cruz, Badonas, Fuentedados, Jaulín, Vistabella, Luesma, Tosos,

Villarvega del Huerva, Puebla de Albornos, Mezalocha, Azuara, Moyuela, Fuentes de Ebro, Asociación de Labradores de Zaragoza, Unión de Sindicatos obreros católicos de Zaragoza, Colegio de practicantes de la misma ciudad, Casino de Belchite y Círculo conservador de Sástago, Cámara de Comercio de Palamós, señor conde de Torroella de Montgrí, senador; Círculo católico de obreros de Castellón, Liga de Proprietarios de fincas urbanas de Palma de Mallorca, Consejo de administración de la Sociedad anónima Ancora de Vitoria, Asociación popular de Cultura e Higiene de Gijón, excelentísimo señor don Juan Maluquer y Viladot, Cámara de Comercio de Alcoy, alcalde de Arredondo (Santander), Cámara de Comercio de La Carolina, alcalde y Ayuntamiento de Crevillente, Ayuntamiento de Lucena (Córdoba), Casino Fraternal de Cenicero, Banco de Vitoria, D. Rafael Rosa, Palma del Río.

Don José Francisco Nestave, D. Eusebio Lauraga, D. F. Sagaburo, D. Juan Matz, D. Fermín Ameanea, D. Justo Echevarría, D. Miguel Aguinaga, viuda de Claudio Lasa, Villafranca (Guipúzcoa), Centro de Reuniones; D. Juan T. de Gandarias, diputado a Cortes; D. Antonio María de Encelo, diputado a Cortes; D. Ramón Martínez de Campos, ingeniero, Algeciras; D. Agustín Villanueva, párroco de Beruete, en nombre de 500 feligreses; D. Vicente Valero, Casino de Almería, Fomento del Civismo, Palma de Mallorca; Comisión provincial de Lérida, Comisión del Círculo Mercantil de Almería, Liga Católica de Sevilla, Cooperativa Agrícola de Tobarra, en nombre de 800 agricultores asociados; Ayuntamiento de Túy, Colegio Pericial Mercantil Asturiano, Gijón; Círculo Mercantil e Industrial de San Sebastián, Liga Sevillana para el impuesto único, Cámara de Comercio de Almería (reitera la felicitación), Sociedad Económica Numantina de Amigos del País, Soria; D. Antonio de Vivar, ex diputado y ex senador; señor conde de San Luis, diputado a Cortes; D. Juan Luis Soler, D. Julián M. Montalvo, Torrijos; D. Francisco Lozano, diputado a Cortes, Daroca; D. Dionisio López-Cerezo, Granada; D. Enrique López, Huelva; D. Manuel Jiménez y Ramírez, diputado a Cortes, Vera; D. Luis Ibáñez de Lara, Valencia; D. Félix Herrero, Mazariegos; don César Huerta Stern, Cuenca; D. Manuel González Vilart, diputado a Cortes, Barcelona; D. Gonzalo González Hernández, Vitoria; D. Facundo Burriel, Valencia; señor marqués de González de Quirós, Valencia; D. Miguel Gálvez, Cáceres; D. Quintín Calvo Fernández, Torrelodones; D. Antonio Baztán, Pamplona; D. Manuel de Burgos, senador; don Lázaro Ballesteros, D. Luis María Aznar, diputado a Cortes; D. Francisco Álvarez Valenciano, Oloniego; D. Basilio Martínez, Bilbao; D. Juan Valdés Calamita, Rentería; don Bautista Valdecabres, diputado a Cortes; don Agustín Arteta, Valladolid; Asociación de Comerciantes de Córdoba, Círculo Mercantil de Córdoba, Unión Gremial de Sevilla, «Diario de Navarra», Unión Gremial S. M. de Barcelona, Ayuntamiento de Manresa, Ayuntamiento de Tafalla, Sociedad de Cementos Portland de Pamplona, Ayuntamiento de Cuéllar, Ayuntamiento de Montalbán, Hidaigua Cantabria de Torrelavega, Asociación de Viticultores Navarros, Pamplona; Ayuntamiento de Alhama, Murcia; D. Jacinto Alonso Pérez, notario de Collado Villalba; Ayuntamiento de Miranda, Burgos; Comisión provincial de Cuenca, Sres. Ocharán y Aburto, Bilbao; Compañía del vapor «Castroaleña», Bilbao.

DECLARACIONES DE ROMANONES

En El Imparcial de hoy publica el conde de Romanones, ilustre jefe del partido liberal, unas declaraciones de extrema importancia por lo que en ellas dice y por la actuación en la política española de quien las suscribe.

Dice, entre otras cosas:

La participación militar.

«Es inútil que mis adversarios pretendan darme una significación belicosa que jamás ha entrado en mis propósitos ni en mis actos; conozco muy bien nuestra situación y necesitaría haber perdido la razón para que el espíritu bélico inspirara mis actos ó mis palabras sin una suprema necesidad, que ahora no concurre; percibo cuál es el sentimiento del espíritu popular, del que siempre he procurado no separarme, para sostener opiniones que abiertamente pugnan con él. Con qué derecho y con qué fundamento se me atribuye a mí ni el deseo ni la opinión de comprometer los soldados españoles en los campos de batalla? Conociendo, vuelvo a repetir, la realidad, nunca he creído, mientras no cambiaran las circunstancias, que debiéramos adquirir compromisos que nos obligasen a tomar parte activa en la contienda.

A tal punto es firme este criterio en mí, que no lo he callado en ningún lugar, ni ante persona alguna, donde fuera eficaz y útil para la patria que desde el primer instante lo manifestara.

Pero una cosa es la participación militar en la contienda y otra la determinación del carácter, condiciones y alcance de la neutralidad.

Claro es que yo estoy conforme con la neutralidad llevada a la «Gaceta»; no es ésta la que invita a discurrir; es más, reconozco que al iniciarse la guerra, España inevitablemente tenía que hacer esta declaración jurídica; pero como no se trata de una mera definición de derecho, sino de una actitud que se adopta en virtud de antecedentes, que suscita relaciones y conexiones mientras se mantiene, que ha de sustentarse durante largo lapso de tiempo y que implica consecuencias, debe meditar sobre cuantas circunstancias puedan caracterizar la neutralidad, circunstancias cuyo alcance ya ha venido traduciéndose en diversos adjetivos que señalan otros tantos matices, matices y modalidades cada uno de los cuales encierra un complejo problema: neutralidad expectante, neutralidad armada, inerte, asentada...

La neutralidad en que está España respecto a uno y a otro de los bandos combatientes,

¿equivala a la indiferencia? Esta es la pregunta que yo no he de contestar; la respuesta pertenece exclusivamente al Gobierno; pero sí afirmo que la declaración de neutralidad, por sí sola, no resuelve las dificultades ni alivia por completo los peligros.

Nuestra aspiración es padecer en el menor grado posible las infaustas consecuencias de la guerra durante ésta y después de ésta; ese es el ideal. ¿Cómo lograrlo? Las discrepancias que surjan no deben achacarse a diversidad de temperamentos, a tendencias belicistas ó pacifistas, sino a la diferencia en las premisas sentadas y a los distintos modos de discurrir. ¿Quién se ajusta más a los hechos? El tiempo lo dirá.

La neutralidad.

La neutralidad no es suficiente para que excuse la preocupación de los hombres de Estado, por dos razones: porque en lo militar, su mantenimiento no depende de nuestra voluntad, y porque en lo económico, es imposible. La neutralidad no es el aislamiento absoluto, es una actitud de relación, y para que subsista se requiere el concurso de todos; nosotros hemos de estar dispuestos a ella; los demás han de estar dispuestos a respetarla. El Gobierno acepta este supuesto al hablar de la hipótesis remotísima de que esa neutralidad sea vulnerada. Por consiguiente, aunque no sea probable, es posible—el Gobierno lo reconoce y afirma—que la neutralidad no nos preserve hasta el final de sentir inquietudes y adoptar determinaciones, y siendo así, una previsión elemental exige a los hombres públicos que, lejos de cerrar los ojos a los peligros, por remotos que sean, miren cara a cara todas las contingencias y descuenten todas las hipótesis.

La aventura por el Gobierno, y de la cual parto para discurrir, es que nos veamos forzados por los acontecimientos a salir de esa neutralidad. No reprocho al Gobierno el que la formule; antes al contrario, considero ineludible y hasta provechoso hacerlo; mas a partir de ella nace una ostensible conveniencia para nuestro país, de la cual se derivan obligaciones para los directores de nuestro pueblo en los actuales momentos. Esa conveniencia es la siguiente: que si la hipótesis se realiza y España se ve obligada a salir de la neutralidad, nos hallemos colocados de tal suerte en esta cuestión, que los hechos ajenos no nos empujen a tomar sitio en contra de nuestros intereses, porque esto sí que entraña inmensos peligros...

Otro aspecto hay que considerar. Esta neutralidad que para España se preconiza, significa la abstención de intimidad con todos los países beligerantes? Prácticamente eso hace de la neutralidad una equivalencia del aislamiento, y, así entendida, no hay palabra tan engañosa como «neutralidad»; porque apartarse en absoluto de las contiendas universales es imposible practicarle en la situación actual del mundo, por la inextricable red de intereses de todo orden que liga recíprocamente a los países comprendidos en el área de la civilización moderna, y Gobierno ó pueblo que olviden esto recuperarán la memoria harto dolorosamente.

El aislamiento.

El aislamiento, la inhibición absoluta era posible en anteriores períodos de la civilización; hoy, cuando una simple frontera es violada, se comueve el mundo entero con razón. Ni siquiera la política interior se sustraía por completo a esa solidaridad. Aspirar en las horas difíciles a la clausura es anhelo explicable; pero apeteerlo no puede ser confundido con lograrlo; la aspiración es plausible; pero no siempre coincide con la realidad.

La guerra, además, no corta el hilo de la historia. Tras esta perturbación pasajera, por grande que sea—y lo es tanto que no tiene precedente en la historia de la Humanidad—la vida seguirá su curso, y comenzará a elaborar un nuevo sistema de relaciones internacionales, que restaure en parte, en parte altere y desde luego complete el anterior interrumpido por la lucha. En ese nuevo sistema España debe tener un puesto, porque los pueblos eliminados del conjunto de las relaciones internacionales son pueblos sobre los cuales la fatalidad ha escrito ya su sentencia. España no es de esos. ¿En qué punto nos hallaremos entonces? Es interesante conocerlo, porque el primer momento de ese nuevo período es también el primer momento en que se rectifica el mapa de Europa, acaso el del mundo, como nuevo cimiento de una paz duradera.

Compromisos diplomáticos.

Conocida es nuestra situación hasta el instante de comenzar la guerra. Sin pactos solemnes, sin convenios expresos que nos obliguen a colaboraciones de ninguna clase, las vicisitudes de la guerra, las incertidumbres sobre el resultado final, pueden borrar de la memoria aquel ambiente de relaciones internacionales en que se hallaba España con el asentimiento casi unánime de la opinión, precisamente ahora va a hacer un año?—Otros lo podrán olvidar, yo no.—La neutralidad adoptada es de tal índole que liquide el resultado de esa acción diplomática de los años anteriores, especialmente desde 1907? Al reanudarse la normalidad de la vida, inaugurará España el nuevo libro de sus relaciones diplomáticas borrando los capítulos que, a partir de los comienzos del siglo, hemos escrito en él? Estas interrogaciones implican problemas de alta transcendencia para el mañana. ¿Cómo es posible que los hombres públicos españoles desconozcan la relación íntima de esos problemas que en fecha próxima se han de plantear ante España con nuestra actitud presente? ¿Es que entre el pasado y el futuro diplomático de nuestro país puede abrirse un paréntesis por una simple declaración de neutralidad? Yo no he de contestar, porque no es deber mío. Sí diré que si hoy el Gobierno puede proclamar que en España existe casi unanimidad en favor de la neutralidad, es también exacto que la gran mayoría de los ciudadanos españoles reconocen a esta hora cuán acertada ha sido la dirección de nuestra política internacional en los años transcurridos de este siglo y con cuánta eficacia nos ha preservado de gravísimos fracasos en la hora presente.

Problemas planteados.

Decía antes que militarmente era posible la neutralidad con tal de que fuese respetada por los extranjeros; pero económicamente, ni con respeto ni sin él es posible esa neutralidad. En efecto, alguien lo ha dicho ya; económicamente, somos país beligerante, padecemos todas las consecuencias que se derivan de una interrupción súbita en las corrientes mercantiles. Es ésta una consecuencia del cambio operado por el progreso material y el desarrollo del tráfico en el mundo. A medida que la civilización se ha hecho más alta, la interdependencia económica de los países se ha hecho más compleja; el mundo se ha repartido el trabajo, y esta división del trabajo, tan beneficiosa para los intereses de la civilización en las épocas normales, impide que ninguno de los pueblos consagrados a separadas ramas de la producción pueda sustraerse a los estragos que una contienda ú otra anomalía produzca en cualesquiera de las partes del organismo económico solidario. Claro es que esta perturbación puede ser mayor ó menor según la disposición de ánimo que, con respecto al país neutral, adopten los demás pueblos, muy en especial aquellos con quienes son más íntimas sus relaciones económicas. Porque éstos, así como en las épocas normales, por su sola hostilidad, aun circunscrita al orden económico, pueden producir en el interior de otro país que no sea financieramente preponderante gravísimas crisis, en momentos anormales pueden ocasionar tremendos quebrantos. Esa hostilidad ajena no existe hoy con relación a España, y cuerdamente procederemos procurando que la actual cordialidad, que tan beneficiosa ha sido para algunas gestiones de gobierno, subsista, y si es posible se acreciente. Y a este propósito es deber de justicia recordar el hecho bien notorio de que gracias a la actitud de Inglaterra, el comercio marítimo no se ha interrumpido para las naciones neutrales. ¿Asusta pensar cuál sería la situación de España si, adoptando Inglaterra otra actitud, la navegación se hubiera hecho imposible!

Adopción de medidas.

Pero, a pesar de ello, España se encuentra ante dos peligros económicos que están siendo objetivo preferente del Gobierno: el problema de las subsistencias y el problema de la continuación del trabajo.

El primero implica medidas de dos clases: una, supresión de obstáculos para el más copioso abastecimiento del país; a él ha atendido el Gobierno con la rebaja arancelaria; otra, la intervención activa en la distribución de subsistencias, grupo de disposiciones que tiene a su vez dos períodos: uno, preparatorio ó preventivo; otro, que pudiéramos llamar dispositivo y dictatorial; en este segundo momento el Gobierno no ha entrado.

Tal vez sería conveniente que no aplazase mucho lo que califique de período preventivo, a fin de impedir que se ocasionasen daños a los consumidores, sin que haya el correspondiente beneficio para los productores, dejando en libertad de maniobrar a los especuladores, que en momentos como estos nunca dejan de surgir.

El problema de la continuidad del trabajo se bifurca también en el del crédito y el del transporte. La resolución de ambos es igualmente indispensable para aminorar, en la medida de lo posible, la restricción de nuestras producciones, ocasionada por el repentino cierre de los mercados de origen de las primeras materias y los mercados de consumo para los productos españoles. Al problema del crédito, el Gobierno ha atendido en cierta medida; pero seguramente tendrá que hacer más, mucho más de lo que hasta ahora ha hecho; en lo que se refiere al transporte, en parte se ha facilitado por la actitud que prontamente tomó el Gobierno inglés; pero falta resolver lo relativo al seguro de guerra en la navegación, como lo han hecho otros países.

En la resolución del problema del crédito y en el de transportes, asegurar la continuidad del trabajo nacional es mucho más eficaz, para atenuar la crisis obrera que la perturbación europea original, que la aplicación de unos cuantos millones a obras públicas súbitamente acordada, siquiera esto, como medida de urgencia y transitoria, no deba tampoco desdesharse.

Para contener y remediar el daño de estas repercusiones económicas, haciendo frente a circunstancias anormales, no puede haber distinción de partidos; al menos no la hay entre el partido que gobierna y la oposición de Su Majestad. Hay un interés sagrado que poner a salvo: el de los españoles que no cuentan más que con su trabajo diario para subsistir.

DICE EL PRESIDENTE

Despachó hoy el Sr. Dato a la hora de costumbre con S. M. el Rey, habiando mucho con éste del nombramiento de nuevo Pontífice, de quien se tienen las mejores referencias, siendo agradable para nosotros el conocimiento que tiene de nuestro país, por haber residido aquí.

El Rey manifestó al Presidente que toda la Familia Real había felicitado al nuevo Pontífice.

Enteró al Rey el Sr. Dato de todas las noticias que tenía el Gobierno del exterior, y de la solución que ha tenido la cuestión económica referente a Bilbao, y en la que tanto se había interesado el Rey, y de la salida, como consecuencia de esa solución, para aquella localidad del subgobernador del Banco de España con poderes amplísimos para examinar y resolver el asunto.

Le dió cuenta también de los telegramas de Marruecos, que acusan una mayor excitación en algunas kabilas, como resultado de las noticias que hasta ellos llegan de la guerra europea.

Cree el Sr. Dato que las ocupaciones de estos días le impedirán asistir a la botadura del acorazado Jaime I, a cuyo acto es casi seguro que asista, en representación del Gobierno, el señor ministro de Marina.

Conferenció, por teléfono, el Sr. Dato con el ministro de Estado. Este le dijo que, aparte de la llegada a Burdeos del Presidente de la

República francesa y su Gobierno, no tiene ninguna otra noticia especial.

Ha leído el Sr. Dato el artículo publicado con la firma del señor conde de Romanones, de cuyo trabajo deduce que, tanto éste como su partido, están conformes con el mantenimiento de la neutralidad, no habiendo hasta ahora más manifestación formulada en el sentido de que se rompa que la atribuida al señor Lerroux, y de la que sólo se conocen referencias, siendo convenientes esperar a que lleguen los periódicos franceses, que nos darán mayores elementos de juicio.

No cree el Sr. Dato que el Sr. Lerroux encuentre en España partidarios de esa actitud, pues los elementos radicales de Cataluña y de toda España se han manifestado entusiastas decididos partidarios de la neutralidad, llegando una gran parte del elemento obrero, con el Sr. Iglesias, a requerir al Gobierno para que no abandone la norma de conducta que acerca de ese particular viene siguiendo hasta aquí, y que el Gobierno no piensa abandonar.

Esta tarde se reunirán en la Presidencia los Sres. Dato, ministros de la Gobernación y de Hacienda y primer teniente alcalde de Barcelona, para ocuparse de algunos asuntos de aquel Ayuntamiento, cuya representación trae dicho teniente alcalde.

Es probable que mañana por la tarde se celebre Consejo de ministros, porque van acumulándose asuntos relacionados con las obras públicas y con la cuestión de las subsistencias, y, además, quiere enterar el Sr. Dato a los ministros de las noticias que está recibiendo de nuestros representantes en el extranjero.

En lo sucesivo, las reuniones del Gobierno serán con ese motivo más frecuentes. Encontrándose hoy despachando el señor Dato con el Rey, desfiló por delante de Palacio el regimiento de Lanceros de la Reina, que regresaba de maniobras.

El Rey se asomó al balcón para presenciar el desfile de dicha unidad.

Ha recibido el Sr. Dato la carta del señor Unamuno, que publican algunos periódicos, y a la que no ha contestado aún por estar abrumado de correspondencia.

Han visitado al Sr. Dato: una Comisión de Bilbao, en la que figuraba el Sr. Perezagua, para hablarle de la crisis obrera; los generales Aguilera y Contreras y el gobernador civil de Madrid.

Ministerio de Fomento

En su conversación con los periodistas, y después de referirse al desfile de Comisiones por su despacho, habló el ministro de Fomento de interesantes proyectos relacionados con la situación actual.

Confirmó cuanto adelantamos en una breve nota hace dos días acerca del establecimiento de comunicaciones marítimas entre España é Inglaterra.

Tiene el Sr. Ugarte redactado, y en condiciones de consultarlo con el Presidente del Consejo de Ministros, el texto del real decreto relativo al establecimiento de una línea de vapores regular y rápida entre un puerto del Norte de España y otro de Inglaterra.

Entre las condiciones de la concesión que se fijarán en el concurso estará la de que el servicio será trisemanal, y aun cuando no se fija el puerto español de salida, es probable sea el de Bilbao.

El objeto, como ya dijimos, es, no sólo atender a regularizar el servicio postal, sino también facilitar las transacciones comerciales.

Se hará el contrato por tres meses, prorrogables para mantenerlo mientras las circunstancias lo exijan, ó dejarlo permanente si, al discutirse los próximos presupuestos, así se estima conveniente.

Asamblea de médicos titulares

Segunda sesión.

ZARAGOZA. (Jueves, noche.) Continúa la Asamblea regional de médicos.

El salón está concurrencidísimo. En la mesa presidencial toman asiento los Sres. Fairen, Moliner, Albifana, Albina y Almarza.

Antes de comenzar la sesión hubo una reunión confidencial, en la que se acordó la aprobación del proyecto del doctor Moliner.

Abierta la sesión, pronunció un discurso el doctor Moliner, apoyando la creación de la Unión médica nacional para buscar la redención de la clase y procurar que el Estado sea el encargado del pago de titulares.

Dijo también que era necesario apoyar con anhelo a las clases farmacéutica y veterinaria para que figuren en el proyecto del Cuerpo de Sanidad civil.

Se acordaron las siguientes conclusiones: Declarar constituida la Unión médica nacional a base de la Asociación de médicos titulares y Federación nacional de Sanidad civil, considerando que aunque no está con la Unión, está con ella.

Rogar a todos los compañeros de España que procedan con urgencia a la constitución de organismos únicos, a base de los federados y asociados.

Que los doctores Sres. Moliner, Albifana y Almarza suscriban una circular dirigida a todos los titulares de España, recomenándoles el cumplimiento de los anteriores acuerdos.

Enviar la adhesión al jefe del Gobierno, al ministro de la Gobernación, al conde de Romanones y a los firmantes de la proposición de ley sobre el pago por el Estado de los médicos titulares.

Y, por último, recomendar a la clase médica se adhiera y concorra en gran número al segundo Congreso nacional de Sanidad civil, que ha de celebrarse en Madrid el próximo otoño.

El banquete.

Los asambleístas médicos se reunirán en un banquete.

Tomaron la palabra, entre otros, los doctores Almarza, Albina, Cenzano y Moliner, que pronunció un discurso abogando por la paz europea.

BENEDICTO XV, PAPA

Notas del Vaticano.

ROMA, 4. El nuevo Pontífice está instalado en las habitaciones del piso superior del Vaticano, y que son las mismas que ocupaba Pío X.

Su Santidad concedió anoche algunas audiencias, teniendo para todos afables palabras.

En el escudo de Benedicto XV figurará la cruz de Malta, Orden a la que pertenece el cardenal Della Chiesa.

El Pontífice ha dado su bendición a las ciudades de Roma, Génova y Bolonia.

A las cuatro de la tarde, el Príncipe de Chigi abrió las puertas del Cónclave, entrando la guardia noble, después los personajes de la Corte pontificia, todos los cuales se reunieron en la antecámara, donde se formó el cortejo que habla de ir a la capilla Sixtina para rendir adoración al nuevo Soberano.

Fecha de la coronación.

El Papa será coronado el domingo en la capilla Sixtina.

Impresión en París.

PARIS, 4. Toda la Prensa se felicita de la elección del cardenal Della Chiesa para el Soglio pontificio, cuya designación satisface las aspiraciones de los católicos franceses.

Las hermanas de Pío X.

ROMA, 4. Durante el acto de proclamación del nuevo Pontífice en el balcón central del Vaticano, vióse asomadas a las ventanas de sus habitaciones a las hermanas del difunto Pío X.

Della Chiesa

Monseñor Jacobo (Giacomo) Della Chiesa, nuevo Pontífice, elegido ayer en Roma, nació en Génova el día 21 de noviembre de 1854.

Es hijo de D. José Della Chiesa y de doña Juana Migliorati, marqueses Della Chiesa.

Estudió en el Gimnasio-Liceo de Génova, y más tarde, en la misma Universidad, obtuvo el grado de doctor en Derecho.

Meses después ingresó en el Colegio Capranica para cursar los estudios eclesiásticos. Licencióse en Teología.

En 21 de noviembre de 1878 fué ordenado sacerdote.

Pasó a continuación a la Academia de Nobles Eclesiásticos, donde fué admitido como auxiliar en la secretaría de los asuntos eclesiásticos extraordinarios, de la que era secretario el cardenal Rampolla.

Cuando este purpurado fué nombrado nuncio en España trajo como secretario de la Nunciatura a Della Chiesa, quien desempeñó tales funciones en Madrid hasta el año 1887.

Cuando monseñor Rampolla fué nombrado cardenal y secretario de Estado por Su Santidad León XIII, Della Chiesa fué llamado a participar en la Secretaría de Estado de los trabajos oficiales.

Cumpliendo fielmente cuantas misiones le eran encargadas, fué ascendiendo de grado en grado, hasta llegar al cargo de sustituto del secretario de Estado, cargo que desempeñó durante la Sede vacante y en los primeros cuatro años del pontificado de Pío X.

Al ocurrir, en 1907, el fallecimiento de monseñor Svampa, arzobispo de Bolonia, Della Chiesa fué designado para sustituirle.

Fué esto en 16 de diciembre de 1907.

En 22 del mismo mes fué consagrado obispo por el Papa.

En 25 de mayo de 1914 fué nombrado cardenal.

Tenía el título de *Sancti cuatro coronati* y era individuo de las Congregaciones del Concilio y de Cereemoniales.

Benedicto XV comienza su pontificado en circunstancias extraordinariamente difíciles.

Que Dios inspire al nuevo Pontífice, de cuyo talento y sabiduría debe esperar mucho el orbe católico.

Los Benedictos

He aquí algunos pequeños datos referentes a los Pontífices que han ocupado la Silla de San Pedro con el nombre de Benedicto:

Benedicto XIV, llamado Próspero Lambertini y nacido en Bolonia, fué uno de los Papas de más amplio criterio que ha tenido la Iglesia.

Elegido el 17 de agosto de 1740, después de seis meses de Cónclave, guardó estricta neutralidad en la guerra de Sucesión de Austria, expidió una Bula condenando las prácticas supersticiosas de los misioneros jesuitas en China y en la India, hizo borrar del Índice varias obras y se opuso a que la Inquisición se estableciera en Toscana. Fué muy caritativo, protegió la cultura y las obras públicas, y en su tiempo se zanjaron las dificultades que existían desde la época de Felipe V entre las Cortes de Madrid y de Roma, y se firmó el Concordato de 1753, que fué un gran triunfo para las doctrinas de los regalistas.

Mantuvo relaciones tan cordiales con todos los Reyes, incluso con los no católicos, que trataba directamente con Federico II y con el Emperador de los turcos.

Benedicto XIV murió el 3 de mayo de 1758, a los ochenta y cuatro años de edad.

Benedicto XIII, sucesor de Inocencio XIII: Pedro Francisco Orsini ó Ursini. De la Orden de Santo Domingo. Elegido el 29 de mayo de 1724. Murió en 21 de febrero de 1730.

Benedicto XII, sucesor de Juan XXII: Juan Jacobo de Novelli. 20 de diciembre de 1334 a 25 de abril de 1342.

Benedicto XI (Nicola Bocassini), sucesor de Bonifacio VIII, de la Orden de Santo Domingo. 22 de octubre de 1303 a 6 de julio de 1304. Fué el Pontífice que revocó los anatemas que pesaban sobre Felipe el Hermoso de Francia.

Benedicto X (Juan Mincio), sucesor de Esteban IX. 1058-1059.

Benedicto IX (Teofilato), sucesor de Juan XIX. 1033-1054.

Benedicto VIII (Juan de Tusculum). 1012-1024. Sucedió a Sergio IV.

Benedicto VII. Sucedió a Dono II en 974 y murió el 10 de julio de 983.

Benedicto VI (964 a 965). Sucesor de Juan XIII.

Benedicto V (972 a 974). Sucedió a Juan XII.

Benedicto IV. Sucesor de Juan IX (900 a 903).

Benedicto III. Sucesor de León IV ó de la Papisa Juana, según los que creen en la existencia de esta mujer (855 a 858).

Benedicto II (684 a 685). Sucedió a León II y ha sido canonizado.

Benedicto I (Benito Bonoso). Sucedió a Juan XIII en 574 y murió en 578.

El famoso antipapa Pedro Luna ostentó también el nombre de Benedicto XIII. Fué elegido en Avignon en 1394, como sucesor de Clemente VII, mientras los cardenales romanos elegían a Bonifacio IX.

Recuerdos propios

En septiembre del año 1897 una representación de la Prensa española visitó Italia con motivo de la botadura del crucero *Cristóbal Colón*, construido en los astilleros genoveses.

Por aquel tiempo desempeñaba la Secretaría de Estado de Su Santidad el ilustre cardenal Rampolla, que tantas simpatías sintió siempre por la Nación española, recordando con frecuencia su estancia en Madrid, como representante de la Santa Sede.

Algunos de los periodistas españoles intentaron obtener una audiencia del insigne purpurado, y cada cual puso aisladamente en juego sus relaciones y su influencia para llegar hasta el secretario de Estado del Pontífice y oír de sus labios algunas declaraciones relacionadas con la actitud de la Curia pontificia respecto a España, que venía sosteniendo en las Antillas la campaña con los separatistas cubanos.

Hablábase también aquellos días de determinados trabajos de los carlistas, a quienes se suponía no faltos de algún apoyo entre determinados elementos influyentes en las antecámaras del Vaticano.

Repasando nuestra colección de aquel año hemos encontrado la crónica de nuestro redactor Sr. Torres Beñea, relatando su entrevista con el cardenal y las interesantes manifestaciones que éste tuvo la bondad de hacerle, inspiradas en un profundo cariño hacia nuestra Patria y nuestras Instituciones.

No fué fácil a nuestro compañero de entonces y siempre muy querido amigo el acceso a las habitaciones del sabio consejero de León XIII, y hubiera fracasado en su empresa sin la providencial ayuda del secretario privado de su eminencia.

Monseñor Giacomo Della Chiesa, el nuevo Vicario de la Iglesia católica, que acaba de elegir el Sacro Colegio, facilitó al redactor de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA la deseada audiencia, y horas después corregía bondadosamente las cuartillas, en las que, con la mayor fidelidad, había procurado el periodista reproducir las frases pronunciadas por el cardenal.

Afable, bondadoso en extremo, monseñor Della Chiesa prescindió de ritualismos ni recomendaciones, y acudió solícito en ayuda de un escritor modesto y desconocido, que, sin otro título que el de redactor de un periódico madrileño, solicitaba su protección para franquear los umbrales del gabinete de trabajo del ministro de Negocios extranjeros del Sumo Pontífice.

En San Sebastián.

SAN SEBASTIAN. (Jueves, noche.) El ministro de Estado nos manifestó esta noche que la primera noticia de la elección del nuevo Papa la facilitó el nuncio de Su Santidad, monseñor Ragonosi, que con aquel objeto fué a visitarle.

Posteriormente recibió un telegrama de nuestro embajador en el Vaticano, señor conde de la Viñaza, confirmando la elección del cardenal Della Chiesa.

El ministro de Estado, en cuanto recibió la primera noticia, la transmitió a Palacio, y al recibirse la confirmación, salieron de Miramar dos coches en dirección a la Nunciatura, llevando al jefe superior de Palacio, marqués de la Torreclilla, y al jefe de la casa de la Reina Cristina, señor marqués de Castel Rodrigo, que ofrecieron sus respetos al nuncio.

Coches para bodas

Magníficos carruajes para bodas y días de campo.

Pídanse precios a las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, Paseo de los Pontones, núm. 2.

Teléfono, 808.

MARRUECOS

INFORMES OFICIALES

Tetuán.

El comandante en jefe comunica que al establecerse ayer el servicio de protección, camino de Lauzen, fué agredida por un grupo enemigo una sección de Infantería. Acudió rápidamente el resto de la compañía, que entabló fuego, obligando a retirarse a los agresores.

El comandante en jefe ha concedido el empleo de sargento a dos cabos que se distinguieron y propone para recompensa a varios soldados de dicha sección.

Sin novedad.

Las respectivas autoridades militares de Cautá, Melilla y Larache, comunican que no ocurre novedad en dichas plazas ni en sus posiciones.

AGUA DE VILLAZA

UNICA PARA MESA, estómago, hígado, riñones, intestinos, vías urinarias.

Informaciones de provincias

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 4 de septiembre de 1864.

La representación del drama *Venganza catalana* ha valido al Sr. García Gutiérrez una gran ovación de los vecinos de Castro Urdiales. El aplaudido poeta fué coronado en la escena, descendiendo al propio tiempo sobre el palco y la platea una lluvia de flores y versos, leyéndose algunos alusivos al objeto, entre los cuales llamó la atención de la concurrencia los de la poetisa bilbaína doña Matilde Orbeago de Mazas, porque en ellos interpreta la admiración y el aprecio del célebre vate.

EL TEATRO EN SAN SEBASTIAN

“LOS ROMANTICOS”

«Los románticos» es el título de la última obra de Martínez Sierra, que nos ha dado a conocer en el Casino la compañía de Margarita Xirgu. Me han dicho que esta obra figura en el repertorio de la eminente actriz desde este invierno, y que si no la ha dado a conocer al público madrileño, durante su paso por el escenario de la Princesa, ha sido por explícita voluntad del propio autor, que sin duda no la crea con méritos suficientes para ser juzgada por el público y la Prensa madrileña. Si esto es cierto, yo no puedo menos de alabar la determinación de Martínez Sierra, pues «Los románticos», lejos de añadir laureos a su nombre, hubiera desencadenado el huracán que desde hace algún tiempo parece cernirse sobre su obra dramática. Las censuras de la crítica, algunas veces, a mi parecer, injustificadas, hubieran sido muy justas en este caso, porque dicho sin rodeos, como yo creo que debe un crítico decir siempre las cosas, la obra de que me ocupo es sin duda alguna lo peor que he salido nunca de la pluma de Martínez Sierra.

«Los románticos» es un arreglo escénico de la novela de Murger «Escenas de la vida de bohemia», ese libro que en mi juventud, en que todavía no estaban de moda las hazas de ladrones y detectives, leíamos con encanto y admiración los muchachos a los quince años. La música de Puccini vulgarizó entre el público que no lee las aventuras del poeta Rodolfo y la griseta Mimí, y hoy en día pocos son los que desconocen las evocaciones de aquella bohemia parisien en la que formaron Barbey d'Aureville, Musset y el propio Murger. Hay, pues, que confesar que como novedad «Los románticos» tienen la misma que tendría la canción de «Mambrú se fué a la guerra», ó el cuento de la «Caperucita encamada».

Y si esto es en cuanto al argumento, con respecto al mérito de la adaptación, más vale no hablar; no soy de los que gustan ensañarse con nadie, y bien sabe Dios que en este caso el Sr. Martínez Sierra ha dado motivos para ello. Poco, muy poco hay en «Los románticos» de su propia cosecha, y ese poco, que se reduce a unos cuantos chistes sin gracia, y a unos versos que en el tercer acto dice la señora Xirgu, preferible fuera que no hubiesen salido nunca de la misma pluma que escribió «Canción de cunas».

Si yo tratara al Sr. Martínez Sierra, confieso que tendría curiosidad en preguntarle cómo y por qué se le ha ocurrido reutilizar una obra llena de lirismos románticos, que en este siglo de aeroplanos y positivismo práctico tiene que oler a mohó. En esta vida, que es una constante renovación, hay cosas que pasaron para no volver, como son, por ejemplo, el miriflaque y esa novela de Murger que ahora nos ha servido en la escena Martínez Sierra.

Yo no comprendo cómo un hombre tan a la moderna, que traduce las excomulgadas obras de Maeterlinck y acoge en los catálogos de su casa editorial las clásicas lucubraciones de la histórica Rachilde, es tan reaccionario cuando del teatro se trata. Dejando a un lado apasionamientos, hay que confesar que toda la labor escénica de Martínez Sierra representa un retroceso en nuestro arte dramático, que las tendencias renovadoras del gran Jacinto Benavente tratan de sacar del marasmo en que vive desde hace más de un siglo, y esto, Sr. Martínez Sierra, es cosa imponderable en un hombre de sus condiciones y de su cultura. Poner cortapisas al progreso, vivir mirando atrás, cuando no es una candidez, es un delito.

Todo esto me atrevo a decirselo al señor Martínez Sierra, porque, pese a todo, yo soy de los que creen que él es uno de los hombres que podrían hacer mucho por la gloria de nuestro teatro, y me duele verdaderamente verle perder el tiempo en hacer literatura de sáballo blanco. Con sólo cambiar el derrotero podría inmortalizar su nombre al lado del de nuestros grandes dramaturgos, y no hacerlo es para mí una cosa inexplicable. Claro está que para producir obras dramáticas de mérito no pueden darse anualmente al teatro tres ó cuatro producciones; pero esto no debe ser nunca un obstáculo para el Sr. Martínez Sierra, que supongo pensará, como yo, que el trabajo del escritor no ha de hacerse a destajo como el del escribiente. Si el Sr. Martínez Sierra, que es un trabajador infatigable, escribiera menos y pensara más, vería pronto cómo el público y la crítica no habían de regatearle los aplausos.

Porque yo supongo que a estas horas debe estar convencido de que el género que sistemáticamente cultiva no le gusta ya al público. El valor de los aplausos hay que compulsarlo con sano criterio, pues no todos los que suenan en las salas de los teatros son sinceros ó desinteresados. El Sr. Martínez Sierra se hallaba en el Casino la noche del

estreno de «Los románticos», y no salió a escena porque el público a escena no lo llamó. En cualquier otro teatro lo hubiéramos visto entre las candilejas, y si en el Casino no sucedió lo mismo, es porque la Administración no paga en la sala una «troupe» de alabarderos.

Yo atribuya el Sr. Martínez Sierra ese hecho a frialdad del público que concurre a las representaciones del Casino, porque nada hay más lejos de la verdad. ¡Qué diferencia entre la noche de su estreno y la siguiente, en que se representó «Zaza»! Aquello sí que fueron aplausos, y aplausos sinceros, de esos que brotan del corazón antes de llegar a las manos.

Yo presencié ambas representaciones, y no he de negar que mi alma tuvo un momento de grata esperanza ante la actitud del público, formado en su mayoría de españoles. Al contemplar la sala entera, sin distinción de sexos ni edades, aplaudir frenéticamente una de las obras más atrevidas que se han representado en castellano, me dije que es falsa la leyenda propagada por muchos de que el público español no tolera atrevimientos en la escena. En «Zaza», los actores dijeron todo cuanto contiene el original francés y acompañaron la acción a la palabra, besándose y abrazándose de verdad, y el público, lejos de protestar, les aplaudió calurosamente, como no les ha aplaudido ninguna otra noche; y no se diga que lo que aplaudía era su labor, porque todos, excepto la Sra. Xirgu, que estuvo inimitable, lo hicieron bastante mal.

Vea, pues, la gran actriz catalana, cómo lo que le decla en mi anterior crónica es la verdad. Déjese de obras que se despeguen de sus aptitudes, y cultive el género de la alta comedia y el drama, en los que conseguirá triunfos a granel. Todos debemos estarle agradecidos por representar obras para las que estaban cerrados nuestros escenarios, y todos debemos alentarla a seguir por ese camino.

Atienda, pues, las indicaciones de uno de sus más sinceros admiradores, y no desmaye en la lucha. Los aplausos del público, como el amor de las mujeres, son para él que sabe buscarlos.

IGNOTUS.

UNA PROTESTA

La destitución del Sr. Unamuno

BILBAO. (Jueves, noche.) Firmado por numerosas y distinguidas personalidades de todos los partidos políticos, se dirigirá mañana al ministro de Instrucción el siguiente despacho de protesta:

«Desde este su pueblo natal, en el que si no todos comparten las ideas de D. Miguel Unamuno, todos honran la limpieza de su vida, la rectitud ejemplar de su conducta y su ardiente é innovador patriotismo, enviamos la más viva protesta contra la destitución de que ha sido objeto, al ser relevado tan injustamente de la Rectoría de la Universidad de Salamanca, cuyas glorias reverdecieron su dirección.»

Aviva el ardor de nuestra protesta la certidumbre de que son frustradas ambiciones políticas las que han de aprovecharse del prestigio del Consejo de Instrucción pública con motivo de esta destitución, y creemos que el Gobierno ha de corresponder lealmente a la confianza que el presente momento internacional obliga a la Nación a depositar en él, ahora que la confusión y ansiedad reinantes sofocan los clamores que en otras circunstancias habría arrancado este agravio contra una de las más legítimas glorias de la gran patria espiritual de la lengua española.»

TOROS EN MERIDA

MERIDA. (Jueves, noche.) Se ha celebrado la primera corrida con ganado de Santamaría, bien presentado.

Gallo estuvo desgraciado.

A su primer toro le pasaportó de media estocada.

En el cuarto hizo una faena desconfiada y arreó varios pinchazos, descabellando al séptimo intento.

Paco Madrid mató sus dos toros de dos magníficos volapiés.

Belmonte, regular en el primero y bien en el último, al que le hizo una faena inteligente para media estocada buena.

Mañana, los mismos matadores matarán saltillos.

MINEROS EN HUELGA

TELEGRAMA OFICIAL

OVIEDO, 4. En las minas de Riosa se han declarado en huelga 400 obreros por hallarse descontentos en los trabajos.

Agua de Cabreirós

Facilita grandemente la expulsión de cálculos.

ANDALUCIA

Terminación de una huelga.

SEVILLA. (Jueves, noche.) Se ha solucio-

nado la huelga de Lebrija, en donde se hallaban en la miseria numerosos obreros.

La situación se agrava.

En Aznalcollar, la crisis obrera se agrava a causa de negarse los obreros a trabajar semanalmente.

El alcalde ha teleografiado, manifestando que la situación se está haciendo insostenible.

Gallito no torea.

Gallito ha comunicado a la Empresa que no tomará parte en la corrida de feria de San Miguel.

Dice que piensa torear muy poco desde el perance que tuvo.

¿Ha muerto el Raisuli?

ALGECIRAS. (Jueves, noche.) Los viajeros procedentes de Ceuta dicen que en aquella plaza se aseguraba que ha fallecido el Raisuli en una finca próxima a Tánger.

La noticia produjo sensación por considerarse que la desaparición del caudillo de los moros rebeldes sería favorable a la paz en la zona española próxima a Tetuán y a Ceuta.

CONTRA LA CALVICIE

existe solamente un verdadero remedio: «Elixir Jonasil», del sabio doctor Jonas. Este incomparable preparado, de fama universal, para la caída del pelo radicalmente en pocos días, dando nueva vida a las raíces enfermas. De venta en las buenas Perfumerías y Farmacias. Pesetas, 10 la botella.

GALICIA

Inauguración.

CORUÑA. (Jueves, noche.) Con asistencia de las autoridades y numeroso público se ha inaugurado la nueva estación de Telefonos Interurbanos.

La mejora ha sido acogida en la población con grandes entusiasmos.

El alcalde ha cursado despachos a los de la región y al ministro de la Gobernación.

Los invitados fueron obsequiados con un banquete.

JEBA

Pastillas antiácidas «Jeba», Alcobilla. Infalibles para la curación del estómago é intestinos. Venta Droguerías y Farmacias.

Explosión de dos bombas.

ORENSE. (Jueves, noche.) En el pueblo de Lebosende, Ayuntamiento de Leiro, estallaron dos bombas de dinamita en casa del recaudador de Consumos, Lisardo Fernández.

Una de las bombas fué colocada en la puerta, y la otra en la cuadra, causando daños insignificantes, debido a la mala colocación de los explosivos.

No han ocurrido desgracias personales.

El teniente fiscal de la Audiencia marchó hoy a Lebosende.

Parce que el atentado obedece a querer ejercer coacción sobre el recaudador para que suspenda expedientes de embargo que se instruyen contra algunos vecinos por débitos atrasados.

Los autores del atentado no han sido habidos.

El gobernador ha comunicado órdenes oportunas a la benemerita.

SIDRA CHAMPAGNE VILLAVICIOSA (ASTURIAS)

EL GAITERO

VALLE, BALINA FERNANDEZ Y

VASCONGADAS

Cae sobre dos transeúntes.

BILBAO. (Jueves, noche.) Con el propósito de suicidarse, a causa de contrariedades amorosas, se arrojó Carmen Aransolo, de treinta años de edad, desde el balcón del quinto piso de la casa en que habitaba.

En el preciso momento de caer Carmen, pasaban por la calle dos transeúntes llamados Victoriano Soriano y José Ayuso, los cuales fueron derribados por el violento golpe del cuerpo de la suicida.

Auxiliados los tres, se vió que Carmen estaba moribunda; Victoriano sufría lesiones en las vértebras del cuello, y José Ayuso, algunas contusiones.

Muerto por insolación.

A causa del calor, murió de insolación Donato Serrano, de sesenta y tres años.

Nuestro Servicio de Turismo y Viajes

Hoteles recomendados

FRANCIA

BURDEOS Hotel Metropole & Excelsior. 2, Rue de Conde. Habitaciones con sala de baño. Agua caliente y fría. «Confort».

AVISOS UTILES

Sidra Vereterra y Cangas

Preferida por cuantos la conocen.

Tos garganta, Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

El zotal de Burgoyne

Obtuvo Gran Diploma de honor en el Concurso Nacional de Ganados de 1913.

JUGO PURO DE CARNE DE BUEY ASOCIADO A LA HEMOGLOBINA

RECONSTITUYENTE ENERGICO Y DE SABOR TAN AGRADABLE QUE LOS NIÑOS LO RECLAMAN

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

AGENTES GENERALES PARA ESPAÑA: S^{as} BASCANS Y C. BALINAB, CLARIS, III, BARCELONA



MUSCULOSINE BYLA

ANEMIAS COLORES PALIDOS NEURASTENIA DEBILIDAD GENERAL TUBERCULOSIS CONVALESCENCIAS

OTRO DECRETO IMPORTANTE

Estudios superiores del Magisterio

CONCLUSION

Art. 65. Los maestros procedentes de las Escuelas de Estudios Superiores del Magisterio que obtuvieren pensión para ampliación de estudios serán dirigidos por un profesor de la Escuela, designado por la Delegación Regia, con el cual estarán en frecuente comunicación sobre los trabajos que realicen.

CAPITULO VII

De las becas y de los colegios e internados.

Art. 66. Todos los alumnos de enseñanza oficial, aprobados y matriculados, serán becarios durante los tres cursos de estudios.

Las becas serán de 600 pesetas por curso para los residentes en Madrid, y de 800 pesetas para los que acrediten haber tenido su veintidós años fuera de dicha capital los dos últimos años anteriores a su ingreso en la Escuela.

Las becas se abonarán durante ocho meses, á contar desde el 1.º de octubre al 31 de mayo siguiente.

Art. 67. El Claustro de profesores puede anular en cualquier tiempo, por causa motivada, el disfrute de la beca, y los alumnos y alumnas que tengan que repetir la matrícula de una enseñanza por no haber logrado la aprobación en junio ni en septiembre, perderán en aquel curso el derecho á dicha subvención de estudios.

Art. 68. El Claustro de profesores de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, organizará, en cuanto disponga de medios económicos para ello, un Internado ó Colegio para alumnos y otro para alumnas, bajo la dirección pedagógica de las respectivas Juntas de profesores y la alta inspección de la Delegación Regia.

Estos internados se instalarán en edificios distintos de la escuela, y estarán administrados por la Junta económica de ésta.

Art. 69. Los internados de la Escuela de Estudios Superiores se sostendrán con los siguientes recursos:

- 1.º Las cuotas de los alumnos.
2.º Los donativos y legados.
3.º Los productos de las publicaciones de la Escuela.

4.º Las subvenciones que para ellos conceda el Estado, la Provincia ó el Municipio.

Art. 70. Los colegios ó internados de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio tienen por objeto proporcionar á los alumnos y alumnas de dicha Escuela alojamiento higiénico y económico, y que á la vez facilite el estudio por las condiciones especiales de su organización.

Estos internados han de procurar, además, la educación social de alumnas y alumnos, fortaleciendo en unos y otras el espíritu de vocación y solidaridad.

Art. 71. Tendrán derecho á ingresar en los Internados de la Escuela los alumnos y alumnas oficiales de este Centro de educación.

Art. 72. Un reglamento especial, dictado por la Dirección general de Primera enseñanza, determinará las condiciones de admisión de los alumnos, el personal pedagógico, administrativo y subalterno de los Internados, y las bases de organización de esta importante obra complementaria de la Escuela.

Art. 73. Todos los asuntos referentes á los Internados de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio son de la competencia especial de la Dirección general de Primera Enseñanza.

CAPITULO VIII

Del profesorado.

Art. 74. En la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio habrá un profesor para cada una de las siguientes enseñanzas, correspondientes á los alumnos:

- 1. Religión y Moral.
2. Principios de Filosofía.
3. Fisiología é Higiene general.
4. Pedagogía fundamental y Prácticas pedagógicas.
5. Pedagogía de anormales.
6. Historia de la Pedagogía.
7. Derecho y Economía social.
8. Legislación escolar comparada y Técnica de la Inspección de enseñanza.
9. Preceptiva é Historia general literaria (dos cursos).
10. Geografía (dos cursos).
11. Historia de la civilización (dos cursos).
12. Teoría é Historia de las Bellas Artes.
13. Aritmética y Algebra.
14. Geometría y Trigonometría.
15. Física.
16. Química.
17. Higiene escolar.
18. Inglés.
19. Alemán.

Habrá, además, en la Escuela un profesor de Historia Natural para los dos cursos de esta enseñanza en los estudios correspondientes á los alumnos, y otro para los correspondientes á las alumnas.

Art. 75. Los profesores de Religión y Moral, Principios de Filosofía, Fisiología é Higiene general, Pedagogía de anormales, Historia de la Pedagogía, Derecho y Economía social, Higiene escolar, Teoría é Historia de las Bellas Artes, Aritmética y Algebra, Geometría y Trigonometría, Física, Química, Inglés y Alemán, tendrán también á su cargo las mismas enseñanzas, pero á horas distintas, en los estudios correspondientes á la Sección de alumnas.

Art. 76. En la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio habrá una profesora para cada una de estas enseñanzas:

- 1. Pedagogía fundamental y prácticas pedagógicas.
2. Legislación escolar y técnica de la Inspección.
3. Preceptiva é Historia general literaria.

- 4. Historia de la civilización (dos cursos).
5. Labores útiles (dos cursos).
6. Labores artísticas (dos cursos).
7. Geografía (dos cursos).

Art. 77. En la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio habrá seis profesores auxiliares (dos de estudios comunes, dos de la Sección de Letras y dos de la de Ciencias), y tres profesoras de igual categoría (dos de estudios comunes y otra de la Sección de Labores).

Art. 78. Los profesores y profesoras auxiliares, además de sustituir á los numerarios en ausencias y enfermedades, colaborarán con ellos en los trabajos prácticos propios de cada clase.

Art. 79. Las plazas de profesores y profesoras de la Escuela de Estudios Superiores de Madrid se proveerán alternativamente en dos turnos: uno de concurso y otro de oposición.

Al turno de concurso pueden aspirar los catedráticos de las Facultades de Filosofía y Letras y de Ciencias, y los profesores numerarios de Escuela Normal que cuenten cinco años de antigüedad y hayan obtenido, por oposición, cátedra de enseñanza igual ó análoga á la vacante. Los inspectores de Primera enseñanza y maestros de escuela pública que, habiendo ingresado por oposición, se hallen incluidos en una de las tres primeras categorías de sus respectivos escalafones, podrán igualmente aspirar, por concurso, á las cátedras de Pedagogía fundamental, Legislación escolar comparada y Técnica de la Inspección.

Al turno de oposición pueden aspirar los maestros normales y los doctores en las Facultades de Filosofía y Letras y Ciencias, según sea de la Sección de Letras ó Ciencias la cátedra de que se trate.

Art. 80. El profesor de Religión y Moral debe poseer el título de doctor en Teología, y será nombrado de real orden, á propuesta, en terna, del prelado diocesano.

Art. 81. La plaza de profesor de Higiene escolar se proveerá, por concurso, entre individuos pertenecientes al Cuerpo médico escolar.

Art. 82. Habrá, además, en la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio dos profesores inspectores y dos profesoras inspectoras. Los inspectores alternarán en el cuidado del orden de los alumnos en la Escuela fuera de las clases, y les acompañarán en las excursiones educativas que se organicen fuera de Madrid.

Igual deber tendrán las profesoras inspectoras respecto de las alumnas, y estará, además, á su cargo, por cursos alternados, la enseñanza de la Economía doméstica y el trabajo de auxiliar de la misma enseñanza.

Los profesores inspectores serán también auxiliares de las enseñanzas que determine el Claustro de la Escuela.

Art. 83. Las plazas de profesores inspectores y de profesoras auxiliares se proveerán por concurso entre profesores de Escuela Normal.

Al concurso de profesores inspectores pueden también aspirar los profesores auxiliares de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio.

Art. 84. El sueldo de los profesores numerarios de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio es el de 4.500 pesetas, y de 3.000 el de profesores de idiomas y de los profesores inspectores.

Estas tres clases de profesores disfrutará de aumentos de sueldo de 500 pesetas por quinquenio.

Art. 85. Los profesores y profesoras auxiliares disfrutará la gratificación de 2.000 pesetas anuales y aumentos quinquenales de 250 pesetas.

Art. 86. El tiempo de servicios prestados en la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio es acumulable á los que se hayan prestado en propiedad en otros establecimientos de enseñanza oficial, y, recíprocamente, los servicios prestados en las Inspecciones de Primera enseñanza y en las escuelas públicas, en cargos obtenidos por oposición, es también acumulable para todos los efectos de la carrera á los que se presten como profesor en la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio.

Art. 87. Los encargados de cursos breves ó conferencias especiales á que se refiere el artículo 33, percibirán por cada una de ellas la cantidad que, á propuesta del Claustro, señale el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes.

CAPITULO IX

Del gobierno y administración de la Escuela.

Art. 88. El gobierno y administración de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio estará á cargo de un delegado regio, de un director de estudios para la Sección de alumnos, de una directora de estudios para la Sección de alumnas, de un secretario y de un vicesecretario.

Art. 89. Será delegado regio un consejero de Instrucción pública, nombrado por real decreto.

Art. 90. El nombramiento de director de estudios y de secretario de la Escuela debe recaer en profesores numerarios, y el de directora, en una profesora de igual categoría. Estos nombramientos se harán de real orden, á propuesta del delegado regio.

Art. 91. El vicesecretario será nombrado por el director general de Primera enseñanza, á propuesta, igualmente, del delegado regio. Esta propuesta debe recaer en un profesor inspector auxiliar de la Escuela.

Art. 92. El cargo de delegado regio de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio será honorífico y gratuito, y á él ha-

brá asignada, para gastos de representación, la gratificación anual de 3.000 pesetas.

El director y la directora de estudios disfrutarán cada uno la gratificación de 1.000 pesetas; el secretario, 1.000, y el vicesecretario, 500.

Art. 93. Corresponde al delegado regio, además de las atribuciones que le conceden otros artículos de este decreto:

1.º Representar á la Escuela y al Claustro de profesores en todas las relaciones oficiales.

2.º Presidir y dirigir todas las reuniones, Juntas y Comisiones á que asista.

3.º Decidir con su voto los empates de votación del Claustro y Juntas que presida.

4.º Fijar el horario de la Escuela, oyendo á los directores y al secretario.

5.º Administrar y distribuir los fondos de la Escuela, teniendo en cuenta los acuerdos de la Junta económica.

6.º Vigilar el cumplimiento de los deberes de cuantos hayan de tener relaciones de subordinación con el establecimiento.

7.º Intervenir en cuantos asuntos de carácter administrativo tengan relación con el Centro docente puesto á su cuidado.

Art. 94. El delegado regio tiene también en la Escuela todas las atribuciones disciplinarias que las disposiciones generales vigentes conceden á los jefes de los establecimientos de enseñanza oficial.

Art. 95. El director de estudios de la Sección de alumnos de la Escuela, además de las atribuciones y deberes taxativamente expresados en este decreto y las que determine el reglamento interior, suplirá al delegado regio en ausencias y enfermedades.

Art. 96. Los directores de estudios cuidarán especialmente del régimen pedagógico y decidirán con su voto los empates en las Juntas de profesores. Tendrán también á su cargo la inspección de los respectivos internados ó colegios.

Art. 97. Las obligaciones del secretario serán, además de las generales que impone á estos funcionarios administrativos la legislación común de Instrucción pública, el cumplimiento de los acuerdos del Claustro y de las Juntas de la Escuela, así como el de las órdenes del delegado regio.

Art. 98. El vicesecretario suplirá al secretario en ausencias y enfermedades, y constantemente tomará parte con el secretario en el despacho de la secretaría de la Escuela.

Art. 99. El personal administrativo y subalterno de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio será el que determine el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, oído el Claustro de la Escuela.

Art. 100. La plantilla de todo el personal docente, administrativo y subalterno de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio figurará con detalle en el presupuesto del ministro de Instrucción pública y Bellas Artes.

Art. 101. Habrá en la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio una Junta económica que entenderá en todos los asuntos de este carácter.

Formarán esta Junta el delegado regio, los directores de Estudios, un profesor y una profesora de la Escuela, elegidos por el Claustro, y el secretario, que lo será también de la Junta económica.

Art. 102. La biblioteca de la Escuela estará á cargo del profesor ó profesora que designe el delegado regio, oyendo al Claustro de la Escuela.

CAPITULO X

Del Claustro y de las Juntas de profesores.

Art. 103. El Claustro de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio se compone del delegado regio y de todos los profesores y profesoras de dicho establecimiento de enseñanza.

Art. 104. Todos los profesores numerarios, inspectores y auxiliares que formen parte del Claustro, tendrán en sus deliberaciones voz y voto.

Art. 105. Al Claustro de profesores corresponden los asuntos de carácter general de la Escuela y todos aquellos que así lo estimen las autoridades académicas, las Juntas de profesores ó el delegado regio.

Art. 106. Los profesores numerarios, inspectores y auxiliares de los estudios de alumnos formarán una Junta que entenderá en cuantos asuntos se relacionen con la dirección y régimen pedagógico de dichos alumnos.

Con fines análogos funcionará en la Escuela otra Junta, compuesta de los profesores y profesoras numerarios, profesoras inspectoras y auxiliares que tengan á su cargo estudios correspondientes á las alumnas.

Art. 107. El Claustro de profesores celebrará durante el curso una sesión mensual ordinaria y las extraordinarias que acuerde el delegado regio ó pidan cinco vocales.

La asistencia á las sesiones del Claustro es obligatoria para todos los profesores que forman parte de él.

Art. 108. Las Juntas de profesores se reunirán también durante el curso, una vez al mes, por lo menos, para tratar de la asistencia, aplicación y aprovechamiento de los alumnos y alumnas de la Escuela.

Art. 109. Convocará y presidirá las reuniones del Claustro el delegado regio. Los directores de estudios convocarán y presidirán asimismo las sesiones de sus respectivas Juntas, dando siempre noticia de la convocatoria al delegado regio.

Art. 110. Será secretario del Claustro y de las Juntas de profesores el que lo sea de la Escuela.

Disposición final.

Queda derogado el real decreto de 10 de septiembre de 1911 y cuantas disposiciones se opongan al presente.

Por el ministerio de Instrucción pública se dictarán las disposiciones necesarias para el cumplimiento de este decreto.

Disposiciones transitorias.

1.º El presente decreto comenzará á regir desde 1.º de octubre próximo.

2.º Por este curso, los exámenes de ingreso en la Escuela se verificarán del 11 al 25 de septiembre.

3.º Hasta que sean provistas en propiedad, las nuevas cátedras creadas por este decreto serán desempeñadas por profesores interinos.

4.º Los alumnos y alumnas que hubiesen aprobado el primer curso continuarán su estudio con arreglo al plan establecido en este decreto, en todo aquello que les sea aplicable.

5.º Los alumnos y alumnas que hubiesen aprobado los dos primeros cursos harán las prácticas del tercer año con arreglo á este decreto, simultáneamente con ellas el estudio de la Higiene escolar y de la Técnica de inspección.

Dado en San Sebastián á treinta de agosto de mil novecientos catorce.—ALFONSO.—El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, Francisco Bergamín García.

GRAN MUNDO

Desde Biarritz.

Los acontecimientos de la guerra van precipitándose, y es el único tema que preocupa é interesa. En aquellos momentos, cada uno según sus conocimientos técnicos, poco desarrollados en general, crítica ó aprueba, y mucha gente somete su criterio á las molestias que personalmente experimenta ó las que el porvenir le promete; pero en general todo el mundo procura por un medio cualquiera prestar útiles servicios, y la colonia española de Biarritz ha sido la primera en ofrecerse para todas las necesidades que requiera el actual estado de guerra.

Desde el principio, la mayor parte de las familias aquí residentes entregaron á la marquesa del Muni buenas cantidades para las familias pobres y para los heridos, y desde que más de trescientos de éstos han llegado y están repartidos en varios sitios, incluso en el Casino Bellevue, muchas señoras pasan su tiempo en cuidarlos y aliviar sus sufrimientos.

La marquesa del Muni, las señoras de Le Motheux, Henestroza, Peñalver, Choppin d'Arnonville (née Ruiz de Grijalva), señoría de Castellanos, las marquesas de Valdeherra y Prat de Nantouillet, las hijas del duque de Tamames, la condesa de Torre-Mata, señoras de Botella, Alonso y algunas más, además de la ayuda metálica, de las camas y subsidios que dieron, les alivian física y moralmente.

La mayor parte de los heridos fueron transportados, desde la estación hasta las ambulancias, en los automóviles del duque de Tamames, marqueses de Valdeherra, Casa-Arquidín, Atencia, Claras, Najera, Carvajal, de los Sres. Botella y Montojo y muchos más que nuestra memoria no retiene.

Todos ellos ayudaron también á llevarlos desde el tren hasta el automóvil.

Algunas señoras daban flores á los soldados, y al llegar á las ambulancias, donde están perfectamente cuidados, las mismas damas reconfortaban á los heridos con alimentos, bebidas y café.

Entre las personas que con más empeño se ocuparon de aquellos infelices es menester mencionar á los hijos del Sr. Botella, que no descansaron un momento, prestando con el mayor celo los más difíciles servicios.

Hasta ahora los heridos aquí instalados, que pasan de trescientos, están repartidos entre el Casino Bellevue, la villa de la Cruz Roja, el antiguo convento de dominicanas y de villas particulares. Todos los médicos de Biarritz cuidan á aquellos bizarros soldados, que no tienen más deseo que curar pronto para volver á pelear.

Han llegado, después de un viaje largo y accidentado, la duquesa de Pinhermoso, de Royat, y las señoritas de Mojarrieta, de Aix-les-Bains.

La condesa viuda de Castilleja de Guzmán ha regresado de Saint Moritz, por Italia, á Barcelona, y los condes de L'overa, de Italia á Madrid.

La señora de Serrat y sus hijos han marchado á Madrid, y la marquesa de Vistabella y sus hijas saldrán en breve para San Sebastián.

Los trenes, desde hace unos días, que ha terminado la movilización de tropas, llegan de París en quince horas, y viene mucha gente; los hoteles se van llenando.

La señora de Turbé, madre de la señora de Beistegui, se encuentra mejor en su estado de salud.

MADRIZZY

TOROS Y TOREROS

Por los gastos y el guante.

Ya estoy aquí, amigos míos. Si no he asistido á las últimas novilladas, culpa mía no fué, fué mi destino...

pero en Béjar (Salamanca), donde accidentalmente me encontraba, tuve ocasión de presenciar una novillada con seis bichos de acreditada ganadería y cartel, en la que el novillero Luis Dávila despachó dos de ellos, alcanzando, como premio las orejas de sus enemigos.

Los otros cuatro, más pequeños, fueron muertos á estoque por dos aficionados de aquel pueblo, que quedaron bien.

El novillero Dávila, que con su cuadrilla toma parte, me figura que debe ser de esos pobres principiantes que toman por los gastos y el guante, y no salió mal librado, porque recogió bastantes pesetas.

La novillada estaba dedicada á las fuerzas de Artillería, que en aquel pueblo hacen prácticas de tiro, que por cierto han resultado brillantísimas.

El coronel de la Escuela de Artillería, que presidió con el acañe la corrida, obsequió espléndidamente con papel moneda á los toreros.

Desde San Sebastián.

Lo primero que encuentro á mi llegada á ésta es una carta suscrita por muchos distinguidos aficionados de San Sebastián, protestando de la forma en que ha sido tratado el torero Rafael Gómez (Gallo).

Las firmas prestigiosas de la carta me obligan á creer que el gran torero ha encontrado en alguna parte del público un recibimiento algo hostil.

Rafael, que en las primeras corridas tuvo el santo de espaldas, quería obtener el desquite en la corrida de miuras; pero el primero de la tarde lo enganchó por tanto ceñirse al torero de capá, y lo dejó fuera de combate.

En la última corrida fué recibido por algunos con pitos, y sus faenas fueron coreadas con jolés de guasa.

El cuarto, á pesar de ser mayor que los toros segundo y tercero, que mataron Gaona y Freg, fué protestado, durante los gritos de los antigallistas hasta que fué arrastrado, no siendo bastante para calmar los ánimos tres pases naturales marca Gómez Ortega, de los que merecen archivarse, y siendo obsequiado por los descontentos con almohadillazos al por mayor.

Parece que Josecito, disgustado con esto que ha ocurrido á su hermano, se decidirá á no torrear en San Sebastián.

Rafael es posible que marche unos días á tomar las aguas de Caldeas (Ponfevedra), que le han recomendado los médicos.

Quedan complacidos mis atentos comunicantes, estando, como saben todos, dispuesto á defender á todos los toreros de campañas del bando contrario.

Lo mismo hice con Belmonte, cuando fué ocasión.

P. ALVAREZ.

CASA REAL

El Rey estuvo despachando por la mañana con los ministros y después recibió algunas audiencias.

Estando despachando con el Presidente del Consejo de ministros pasó por la plaza de Oriente un regimiento de Caballería que volvía de prácticas. El Monarca, acompañado por el Sr. Dato, se asomó á uno de los balcones de Palacio y presenció el desfile de las tropas, que rindieron honores.

Han cumplimentado al Rey el capitán general, los generales Pando, López Torrens y Jiménez Pajarero; el nuevo gobernador militar de Madrid, general Sáenz de Buruaga; el coronel López Pozas, nombrado jefe del regimiento del Rey, y el teniente coronel de Caballería Sr. De Francisco.

También recibió el Soberano á los duques de Frías y de Teudán, y al Sr. Ezpeleta.

El martes ó miércoles próximo saldrá el Monarca para San Sebastián.

Al salir el ministro de Instrucción pública de Palacio fué interrogado por los periodistas sobre la destitución del Sr. Unamuno.

«No me ha parecido la carta—dijo el ministro de Instrucción pública—un modelo de corrección.

El acto de la destitución no contiene ninguna ofensa para el interesado, pues siendo el puesto de rector de una Universidad un cargo de confianza, ésta puede ser retirada en un momento oportuno, sin que ello pueda constituir ofensa alguna.»

Respecto á los motivos que le decidieron á disponer el cese del Sr. Unamuno, dijo el Sr. Bergamín que en la Gaceta se hallan todos bien especificados.

El barrio de la Prosperidad

Comisión de festejos.

Los propietarios, industriales y vecinos del barrio de la Prosperidad han constituido la Junta de festejos de aquella simpática barriada, en la que figuran los señores siguientes:

Presidente, D. Valentín López Rodrigo; vicepresidentes, D. Julián Rodríguez y don Mariano Anguita; secretarios, D. Luis Laborda y D. Vicente Alcalde; tesorero, D. Julián Alonso; contador, D. Julián Rodríguez; vocales, D. Pedro Vila, D. Timoteo González, D. Angel Vergara, D. Fernando Sánchez, don Vicente Nuño y D. Juan Escribano.

SUCESOS DEL DIA

Choque de vehículos.

Un coche de punto chocó anoche con un tranvía en la plaza de Oriente. Ambos vehículos resultaron con desperfectos.

No hubo desgracias personales.

Modista robada. Doña María Hernández Díez, denunció en la Dirección general de Seguridad que en su domicilio la habían sustraido un par de pendientes, que valen 500 pesetas.

No sospecha quién sea el autor de la sustracción.

NOTICIAS GENERALES

En uso de permiso ha salido para Marmolejo el general Villalba.

Se ha celebrado ayer en la parroquia de San Justo y Pastor el enlace de la bella señorita Germana Silva Garrigós, con el distinguido joven D. Rafael Latorre Uribe.

Fueron padrinos D. Salvador Silva y doña Eloisa Latorre. Los contrayentes salieron para San Sebastián.

En la Penencia de Alcaldía del distrito de Buenavista, calle de Olózaga, número 1, se encuentran depositadas, á disposición de quien acredite su pertenencia, varias llaves que fueron halladas en la vía pública.

ULTIMAS NOTICIAS

EL CONFLICTO EUROPEO

El general Deimling
Refugiado en Suiza?

BASILEA, 4. Circula el rumor de que el general alemán Deimling se ha refugiado en territorio suizo.

Prisioneros alemanes

En Narbona. HAN PASADO por esta estación cuatro oficiales alemanes, prisioneros de guerra.

En Montpellier. MONTPELLIER, 4. Han pasado 14 oficiales alemanes, hechos prisioneros por las tropas francesas en las últimas batallas. Algunos de ellos están heridos. Poco después ha pasado un segundo convoy, en el que iban 382 soldados alemanes prisioneros de guerra. Y más tarde, un tercer convoy con otros 400 prisioneros alemanes.

En Bruselas

Medidas de los alemanes. OSTENDE, 4. El periódico *La Independencia Belga* dice que los alemanes se dedican en la actualidad a construir fortificaciones en los alrededores de Bruselas. El cementerio lo han convertido en un recinto. La orden de expulsión de los súbditos ingleses residentes en Bruselas ha motivado, por el hecho de concederles solamente el plazo de veinticuatro horas para marchar, una protesta formulada por el ministro plenipotenciario de los Estados Unidos ante el general gobernador alemán.

Una sección de alsacianos

Se separa de los alemanes. PARIS, 4. Uno de los heridos llegados últimamente ha hecho el siguiente interesante relato: En el combate librado en los alrededores de Neufchateau, en que resultó herido el soldado de referencia, los alemanes se vieron obligados a emprender la retirada. Durante ésta se observó que una sección se separaba de los alemanes y comenzaba a disparar contra ellos. La sección estaba constituida por alsacianos, que decidieron aprovechar el momento de la retirada para separarse del ejército alemán, a que contra su voluntad pertenecían, y unirse al ejército francés, como así lo hicieron. Los franceses recibieron a la sección de alsacianos con gran júbilo.

Testimonio de simpatía

PARIS, 4. La Prensa francesa se felicita del testimonio de simpatía que supone el hecho de que, a pesar de la situación, permanezcan en la capital francesa los embajadores de los Estados Unidos y de España y el ministro de Suiza.

Viena amenazada?

El avance de los rusos. ROMA, 4. De Bucharest dicen al *Messenger* que Austria ha tenido que hacer volver a Viena a las tropas que tenía en la frontera polonesa para que defendan a la capital del Imperio, que está seriamente amenazada a consecuencia de las últimas victorias obtenidas por los rusos.

Hospital ruso en París

Concesión de un crédito. SAN PETERSBURGO, 4. El ministro de Negocios Extranjeros ha destinado un crédito de 37.500 rublos para la instalación de un hospital ruso en París.

La protesta de los belgas

Los ministros y el Rey Jorge. LONDRES, 4. Han sido recibidos por el Rey de Inglaterra los cuatro ministros de Bélgica, que llegaron a esta capital de paso para los Estados Unidos, con la misión de entregar al Presidente Wilson el mensaje en que los belgas protestan contra los actos de inhumanidad realizados en su país por las tropas alemanas. Han enterado al Soberano inglés del contenido del mensaje, y le han dado verbalmente amplias explicaciones acerca de los hechos a que se contrae la protesta.

La marcha del Príncipe de Wied. DURAZZO, 4. El Príncipe de Wied, antes de abandonar el territorio albanés, entregó el Poder a la Comisión inspectora. Acompaña al Príncipe en su viaje a Venecia toda la familia, con la cual embarcó en el *«Misurata»*.

Oficina internacional de información. BERNA, 4. El Comité Internacional de la Cruz Roja ha abierto una oficina en Ginebra, destinada a hacer llegar a los prisioneros de unos y otros ejércitos noticias de sus familias.

Del Canadá

Los diputados y la guerra. OTTAWA, 4. Cinco diputados canadienses han hecho la declaración de que renuncian a las dietas que les corresponden por el ejercicio de su cargo, para que sean destinadas a la suscripción abierta en favor de las víctimas de la guerra.

El viaje de la Reina de Bélgica. Vigilada por buques ingleses. OSTENDE, 4. Durante el viaje de la Reina Isabel de Bélgica y de sus hijos, que como ya es sabido se dirigen a Inglaterra, el buque que los conduce va escoltado por dos cruceros y dos torpederos ingleses. Estos buques de guerra rodean y se adelantan continuamente al yate regio para explo-

rar el mar e impedir que el yate toque en alguna mina.

Bajas alemanas

Duodécima lista. ROTTERDAM, 4. Los periódicos alemanes publican hoy la 12.ª lista de bajas sufridas por el ejército imperial. Dicha lista ocupa veinte columnas.

Protesta italiana

ROMA, 4. Quince diputados, entre ellos Bissolati, jefe de los socialistas reformistas; Concadini, jefe de los republicanos, y Monti, secretario del partido radical, han dirigido al Presidente de la Cámara una petición para que el Gobierno italiano se una a los Estados Unidos, a fin de protestar contra las violaciones de las leyes internacionales de la guerra, cometidas en la actual.

Hazañas alemanas

LONDRES, 4. El *«New York Herald»* ha recibido con retraso un telegrama, diciendo que el miércoles por la mañana un dirigible *«zeppelin»* voló sobre las fortificaciones exteriores de Amberes y arrojó siete bombas.

Fueron heridas doce personas, entre ellas doce nodrizas y dos mujeres. Doce casas, convertidas en hospitales, en las cuales ondeaba la bandera de la Cruz Roja, resultaron con grandes destrozos.

El Rey de Bélgica condujo al consúl de los Estados Unidos a la parte de la ciudad que fue atacada por el dirigible alemán, y le enseñó las averías causadas en los inmuebles ocupados por la Cruz Roja. Los periódicos americanos siguen condenando severamente la manera de proceder de los alemanes.

Aeroplanos turcos

Sobre la isla de Tenedos. ATENAS, 4. Está plenamente confirmada la noticia de que dos aeroplanos turcos vuelan frecuentemente sobre la isla de Tenedos, observándola con minuciosidad.

El triunfo de los rusos

Nuevos detalles. LONDRES, 4. El *Daily Mail* publica noticias de Lemberg, donde los rusos han tenido un señalado triunfo sobre los austríacos.

Los austríacos, totalmente desmoralizados, sufrieron una derrota espantosa; varios de sus regimientos fueron aniquilados por el fuego moscovita y millares de soldados cayeron prisioneros. Quedó también en poder de los rusos un general austríaco.

En su huida dejaron abandonados los austríacos 321 cañones, que fueron recogidos por los rusos, así como infinidad de armas y municiones. La batalla de Lemberg ha sido la más sangrienta de las hechas hasta ahora, y el triunfo de los rusos ha superado a las previsiones del Estado Mayor general.

Allocución del Kaiser

En el cuartel general. ROMA, 4. Informes procedentes de Berlín cuentan que el Emperador Guillermo, al revisar su cuartel general, ha pronunciado esta allocución: «Camaradas: Os he reunido para celebrar juntamente con vosotros las victorias que nuestros camaradas han alcanzado. Dependos, unidos, gracias a Dios, que no nos abandona, sin duda por la santidad y la justicia de nuestra causa.»

Habrán de librarse aún más de una batalla, pero no perdamos en ningún momento nuestra confianza en el Altísimo. Queremos vencer y debemos vencer.»

La guerra por teléfono

El telefonista romano y el berlinés.—Reclamación diplomática. MILAN, 3. *Il Secolo* publica lo siguiente: «El teléfono sigue funcionando, aunque sometido a estrecha censura, entre Roma y Berlín.

El día 29 de agosto, el empleado principal de la oficina interurbana telefónica de Roma pidió comunicación con Berlín. Su compañero de la capital alemana saludó, y ambos entablaron el diálogo que sigue:

El de Roma: —¿Hay algo de nuevo? El de Berlín: —Noticias de la guerra. El de Roma: —¿Qué noticias son esas? El de Berlín: —Que dentro de dos días entraremos en París.

El de Roma: —¿Pues yo también tengo noticias? El de Berlín: —Digamlas. El de Roma: —Que dentro de cuatro días entraremos en Trieste.

El de Berlín: —¿Los italianos? ¿Los italianos no son capaces de entrar en ninguna parte? Esta afirmación categórica indignó profundamente al italiano. Y el diálogo subió de tono.

—¿Farsantes! —¿Viles! —Los alemanes son unos incendiarios! —Los italianos son unos cobardes!... El empleado italiano, no sabiendo cómo insultar al berlinés, empezó a cantar la Marsellesa en el teléfono.

Cuando al timbo del país odiado llegó a otros del berlinés, éste arrojó los auriculares, cortó la comunicación, salió de la Central como un loco y corrió al ministerio de

Negocios Extranjeros, situado, como todos saben en la Wilhelmstrasse, y refirió a un alto funcionario del mismo lo que le había ocurrido.

El alto funcionario comunicó el caso al ministro de Negocios Extranjeros. Y éste quejose de ello al embajador de Italia, que transmitió la queja a su Gobierno.

Con tal motivo ha habido comunicaciones algo agrias entre las cancillerías alemana e italiana. La primera pedía la cesantía del empleado que cantó la Marsellesa. La segunda se negaba a ello.

Por fin, parece que se ha llegado a una transacción. El empleado ha sido suspenso durante ocho días de empleo y sueldo. Y así se ha evitado un nuevo «casus belli».

La vida en París

La Comisión de aprovisionamientos. PARIS, 4. La Comisión superior encargada del estudio de todo lo referente a aprovisionamientos, socorros e higiene se ha reunido, presidida por el ex ministro M. Bourgeois.

Ha estudiado varias importantes cuestiones, entre ellas las referentes a la forma de facilitar trabajo a los obreros paralizados, manera de facilitar alimento a los indigentes y medios de acumular el mayor número posible de provisiones en el campo atrincherado de París para hacer frente a las contingencias que se avecinan.

La Cruz Roja.

PARIS, 4. Se ha constituido un Comité para organizar nuevos elementos que amplíen aquellos con que cuenta actualmente la Cruz Roja francesa para hacer frente a las necesidades de la campaña.

Se han alistado numerosos médicos y practicantes, que marcharán en seguida a prestar servicio en los puntos a que respectivamente se les destine.

Barco alemán capturado

PARIS, 4. El consúl general de Inglaterra en Nueva York, Sir Couteauy, anuncia haberse enterado, por noticias de buen origen, que el vapor *«Kaiser Wilhelm»*, antiguo barco, convertido en crucero, ha sido capturado por los ingleses y llevado a Islas Bermudas.

El crucero «Nuremberg»

En aguas de Honolulu. HONOLULU, 4. El crucero alemán de tercera clase *«Nuremberg»*, que había desaparecido misteriosamente, ha sido visto en las inmediaciones de este puerto.

Créese que se dedica, como corsario, a la busca de barcos de las nacionalidades con quienes Alemania está en guerra.

Toma de Lemberg por los rusos

Confirmación oficial de la noticia. LONDRES, 4. Un telegrama oficial de San Petersburgo da la noticia de que ayer jueves, la ciudad y fuertes de Lemberg han caído en poder del ejército ruso.

La noticia ha causado profunda sensación, pues la pérdida de Lemberg es un verdadero desastre para los austríacos.

Toda la Galitzia, con excepción de la ciudad de Cracovia y de alguna otra plaza fuerte, queda en poder del ejército invasor. A éste se le abre el camino de Viena.

Créese aquí que el avance ruso continuará inmediatamente sobre Przemysl. Se asegura aquí que el plan del generalísimo ruso es amagar un movimiento sobre Viena, y mientras tanto avanzar sobre la Silesia, para unirse allí con las tropas rusas de Polonia.

En tal caso, Berlín sería amenazado también por un ejército que penetraría en Alemania atravesando el territorio austríaco.

Lemberg ó Leopold es capital de la Galitzia, y tiene unos 150.000 habitantes. Sus moradores hablan el polaco, el alemán y el ruteno.

Lemberg fué la antigua capital de la llamada Rusia roja. Es una ciudad muy industrial, donde habitan numerosos judíos. Es residencia de tres arzobispos: uno católico, otro armenio y otro griego.

Tiene Universidad, Escuela Politécnica, catedrales y Seminarios. Estaba considerada como plaza fuerte de primera clase. Contaba con fuertes modernos y muchos reductos.

Sin duda, para tomarlos, los rusos tendrán que haber sufrido numerosas bajas. Los extranjeros en Limoges Cambio de régimen. LIMOGES, 4. En el campo de concentración de esta plaza se encuentran, desde el día en que comenzó la movilización francesa, 1.300 extranjeros, aproximadamente.

En los últimos días ha sido modificado el régimen a que estaban sometidos. Setenta súbditos alemanes que se hallaban en el campo de concentración han sido separados del resto de los extranjeros.

Otros, en número de 80, de varias nacionalidades, todos ellos de buenos antecedentes, han sido autorizados para recorrer la población, pero sin salir de ella. Finalmente, a varios centenares de los concentrados se les ha autorizado para que puedan alistarse como voluntarios en el ejército francés.

Nuevos convoyes de heridos

En Bayona. BAYONA, 4. Siguen llegando convoyes de heridos, procedentes del Norte. El alcalde acude a socorrerlos. En los salones del Ayuntamiento se han establecido talleres de confección de sábanas, vendas, etc., para los heridos.

Las señoras y señoritas de la población acuden para dedicarse a este trabajo.

En Biarritz. BIARRITZ, 4. Han llegado hoy a esta población 75 soldados heridos en la campaña. Algunos han sido llevados al convento de los dominicos.

Otros al Casino, que está transformado en hospital provisional. Nota oficial rusa El avance por Prusia. SAN PETERSBURGO, 4. En el combate de la parte Este del frente de Galitzia tomó parte el duodécimo Cuerpo austríaco, que el 25 de agosto llegó de las fronteras de Rumania.

El ejército austríaco fué reforzado por numerosas organizaciones de Landsturm (reservas activas). La ofensiva de nuestras tropas continúa incesantemente. Una salida de la guarnición de Königsberg resultó un fracaso.

Nuestras divisiones de Caballería penetran lejos, al interior de la Prusia Oriental, inutilizando las vías de comunicación; ocuparon la estación de Korschchen. En la región de Soldan y Sensburgo, las tropas alemanas han quedado inactivas.

En Cádiz

Un vapor francés.—Quiere tomar carbón. CÁDIZ, (Viernes, tarde.) Ha llegado sin pasajeros el vapor francés *«Cange»*, de 8.000 toneladas.

Ha venido con la intención de tomar 6.000 toneladas de carbón que tiene a bordo un vapor austríaco que entró a refugiarse en este puerto en los primeros días de la guerra.

Las autoridades han prohibido que el *«Cange»* se apodere del carbón, y el vapor francés continúa en la bahía gestionando el asunto, pues su capitán insiste en embarcar el combustible, diciendo que el carbón pertenece a una Compañía francesa, que es propietaria del *«Cange»*.

El gobernador a Madrid.

En el expreso marchará el gobernador civil, D. Miguel Fernández, llamado con urgencia por el ministro de la Gobernación. Se supone que el viaje esté relacionado con la cuestión internacional, dada la situación de esta provincia.

El Sr. Lerroux en Francia

El ministro de la Gobernación manifestó esta tarde que el Gobierno había recibido informes de Francia, dando cuenta de que la excitación del Sr. Lerroux para que España intervenga en el conflicto armado y publicada en *Le Journal*, de París, había sido fijada a la puerta de todos los Ayuntamientos de la vecina República.

El ministro se abstuvo de formular ningún comentario. ALCANCE POLITICO El gobernador de Ciudad Real conferenció esta mañana con el ministro de la Gobernación, y esta noche saldrá para posesionarse del mando de su provincia.

Ha llegado a Madrid el gobernador de León. Una Comisión de Cuevas de Vera, acompañada del diputado Sr. Igual, ha visitado esta mañana al ministro de la Gobernación para hablarle de la situación en que se encuentran los obreros de aquella población a causa de la falta de trabajo.

En otro lugar de este número encontrará el lector reproducida la parte más saliente de las manifestaciones hechas por el señor conde de Romanones en el artículo que con su firma ha publicado esta mañana nuestro colega *El Imparcial*.

Han sido hoy las declaraciones del jefe del partido liberal tema preferente de comentarios en los lugares donde suelen reunirse los políticos. En general, puede decirse que han causado excelente impresión.

Aluden al tema trascendentalísimo de la actitud en que debe mantenerse España ante la presente conflagración europea. De las manifestaciones del conde de Romanones se deduce que hay en el artículo algo más que la expresión de un criterio personal, pues el ilustre político no se olvida de consignar la aseveración de que en días anteriores ha consultado las opiniones respectivas de cada uno de los ex ministros de su partido.

Hay que entender, pues, lógicamente pensando, que las manifestaciones del ilustre político vienen a ser como concreción del criterio del partido liberal, en punto de tan vital importancia para España. Hemos tenido ocasión de oír elogios cumplidos para el conde de Romanones por la sinceridad y el patriotismo que han informado sus palabras y también porque le presentan como un hombre de Gobierno que, antes de adoptar una decidida actitud, sabe leer en el gran libro de la realidad y darse exacta cuenta de las exigencias nacionales.

No se ha limitado el conde de Romanones a hacer pública profesión de fe en la neutralidad española; a dirigir un patriótico llamamiento a los partidos políticos, que deben olvidar odios y rencillas en estos momentos supremos para la vida de Europa y aun para la vida de la Humanidad, haciendo de paso la advertencia de que la oposición de S. M. está al lado del partido gobernante para cuanto sea beneficioso a la Patria en estos días críticos.

Con la vista puesta en el presente, pero sin olvidar el pasado ni dejar de fijarse en un próximo porvenir, hace el señor conde de Romanones un estudio atinadísimo de lo que es, a su juicio, la neutralidad, y de la diferencia que hay entre ella y el aislamiento.

Hace memoria de lo beneficioso que ha sido, con vistas a librarnos de peligros graves en la hora actual, la tendencia que en el orden internacional hemos seguido en lo que va pasado del siglo XX, y señalando el hecho de que la guerra actual, aunque sin precedente por sus proporciones, no ha de cortar el hilo de la Historia, sino que de ella han de sa-

li nuevos sistemas internacionales, fija su mirada perspicaz en el puesto que ha de ocupar España cuando sea llegada la hora del nuevo régimen.

Convenían los comentaristas en que las declaraciones del conde de Romanones constituyen un excelentísimo refuerzo para la tendencia, casi generalizada en absoluto, del mantenimiento de la neutralidad española, considerando muy gráfica y atinada la manifestación, hecha por el propio jefe del partido liberal, de que la neutralidad ha dejado de ser un criterio de gobernante, desde el momento en que las discusiones han demostrado que la acompaña una gran masa de opinión.

Los favorables comentarios los sintetizaba un distinguido político con esta frase feliz: «Ha sido el día de hoy un buen día para el conde de Romanones, para el partido liberal, indirectamente para el Gobierno y, sobre todo, para España.»

El Consejo de ministros anunciado para mañana se celebrará a las tres y media en el ministerio de la Gobernación.

El Sr. Dato permaneció esta tarde en su despacho oficial desde las dos y media hasta después de las cinco. Recibió a dos Comisiones: una de la Cámara de Comercio y otra de panaderos y bollos de Madrid.

También estuvieron reunidos con el señor Dato los señores ministros de la Gobernación y de Hacienda y el Sr. Pich, teniente alcalde de Barcelona.

El Sr. Sánchez Guerra, refiriéndose a esta reunión, dijo que habían oído al Sr. Pich, el cual formuló diversas peticiones que afectan a los ministerios de Hacienda y Gobernación. Los ministros pidieron al representante del Ayuntamiento de Barcelona que formulase concretamente las aspiraciones de éste para ser examinadas por el Gobierno en uno de los próximos Consejos.

En el Consejo de ministros de mañana es casi seguro que el ministro de la Gobernación aborde una cuestión de verdadero interés, para ver si hay medios en la ley de resolverla.

Se trata del aumento impuesto desde que comenzó la guerra a los específicos de farmacia, y a la carestía de productos químicos. Por lo que se refiere a la primera, se da el caso de que el Gobierno encuentra el aumento injustificado, pues se impone a artículos que ya estaban en España antes de la declaración de la guerra europea, resultando las principales víctimas la gente más necesitada.

En el Consejo de ministros de mañana es casi seguro que el ministro de la Gobernación aborde una cuestión de verdadero interés, para ver si hay medios en la ley de resolverla.

Se trata del aumento impuesto desde que comenzó la guerra a los específicos de farmacia, y a la carestía de productos químicos. Por lo que se refiere a la primera, se da el caso de que el Gobierno encuentra el aumento injustificado, pues se impone a artículos que ya estaban en España antes de la declaración de la guerra europea, resultando las principales víctimas la gente más necesitada.

En el Consejo de ministros de mañana es casi seguro que el ministro de la Gobernación aborde una cuestión de verdadero interés, para ver si hay medios en la ley de resolverla.

Se trata del aumento impuesto desde que comenzó la guerra a los específicos de farmacia, y a la carestía de productos químicos. Por lo que se refiere a la primera, se da el caso de que el Gobierno encuentra el aumento injustificado, pues se impone a artículos que ya estaban en España antes de la declaración de la guerra europea, resultando las principales víctimas la gente más necesitada.

En el Consejo de ministros de mañana es casi seguro que el ministro de la Gobernación aborde una cuestión de verdadero interés, para ver si hay medios en la ley de resolverla.

Se trata del aumento impuesto desde que comenzó la guerra a los específicos de farmacia, y a la carestía de productos químicos. Por lo que se refiere a la primera, se da el caso de que el Gobierno encuentra el aumento injustificado, pues se impone a artículos que ya estaban en España antes de la declaración de la guerra europea, resultando las principales víctimas la gente más necesitada.

En el Consejo de ministros de mañana es casi seguro que el ministro de la Gobernación aborde una cuestión de verdadero interés, para ver si hay medios en la ley de resolverla.

Se trata del aumento impuesto desde que comenzó la guerra a los específicos de farmacia, y a la carestía de productos químicos. Por lo que se refiere a la primera, se da el caso de que el Gobierno encuentra el aumento injustificado, pues se impone a artículos que ya estaban en España antes de la declaración de la guerra europea, resultando las principales víctimas la gente más necesitada.

En el Consejo de ministros de mañana es casi seguro que el ministro de la Gobernación aborde una cuestión de verdadero interés, para ver si hay medios en la ley de resolverla.

Se trata del aumento impuesto desde que comenzó la guerra a los específicos de farmacia, y a la carestía de productos químicos. Por lo que se refiere a la primera, se da el caso de que el Gobierno encuentra el aumento injustificado, pues se impone a artículos que ya estaban en España antes de la declaración de la guerra europea, resultando las principales víctimas la gente más necesitada.

En el Consejo de ministros de mañana es casi seguro que el ministro de la Gobernación aborde una cuestión de verdadero interés, para ver si hay medios en la ley de resolverla.

Se trata del aumento impuesto desde que comenzó la guerra a los específicos de farmacia, y a la carestía de productos químicos. Por lo que se refiere a la primera, se da el caso de que el Gobierno encuentra el aumento injustificado, pues se impone a artículos que ya estaban en España antes de la declaración de la guerra europea, resultando las principales víctimas la gente más necesitada.

En el Consejo de ministros de mañana es casi seguro que el ministro de la Gobernación aborde una cuestión de verdadero interés, para ver si hay medios en la ley de resolverla.

Se trata del aumento impuesto desde que comenzó la guerra a los específicos de farmacia, y a la carestía de productos químicos. Por lo que se refiere a la primera, se da el caso de que el Gobierno encuentra el aumento injustificado, pues se impone a artículos que ya estaban en España antes de la declaración de la guerra europea, resultando las principales víctimas la gente más necesitada.

En el Consejo de ministros de mañana es casi seguro que el ministro de la Gobernación aborde una cuestión de verdadero interés, para ver si hay medios en la ley de resolverla.

Se trata del aumento impuesto desde que comenzó la guerra a los específicos de farmacia, y a la carestía de productos químicos. Por lo que se refiere a la primera, se da el caso de que el Gobierno encuentra el aumento injustificado, pues se impone a artículos que ya estaban en España antes de la declaración de la guerra europea, resultando las principales víctimas la gente más necesitada.

En el Consejo de ministros de mañana es casi seguro que el ministro de la Gobernación aborde una cuestión de verdadero interés, para ver si hay medios en la ley de resolverla.

Se trata del aumento impuesto desde que comenzó la guerra a los específicos de farmacia, y a la carestía de productos químicos. Por lo que se refiere a la primera, se da el caso de que el Gobierno encuentra el aumento injustificado, pues se impone a artículos que ya estaban en España antes de la declaración de la guerra europea, resultando las principales víctimas la gente más necesitada.



SEXTO ANIVERSARIO EL SEÑOR

DON JUAN ALCOBER Y LOSADA

Falleció en Archena (Murcia) el 5 de septiembre de 1908

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 5 del corriente en las iglesias del Salvador y San Luis Gonzaga...

Su desconsolada hija, Carmen; sus hermanos políticos, D. Marcelino Delgado, doña Emilia Hernández de Tejada...

La Prensa

AGENCIA DE ANUNCIOS Carmen, 18, primero.

ACADEMIA DE MAZAS

Preparatoria para el ingreso en la Escuela Superior de Arquitectura. CALLE DE VALVERDE, NUMERO 22, MADRID

Sociedad General de Anuncios MONTERA, 19. (ANTES ALCALÁ, 6).--MADRID

Transportes

de Encargos y de toda clase de mercancías desde domicilio a domicilio para

MUJILLA--CUTA RIO MARTIN Y TANGOR

También se admiten con destino a Casablanca, Rabat y Larache.

Dirigirse a la Agencia Sucursal de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, calle de Tetuán, 13. Teléfono, 4.580.

SEÑORES ANUNCIANTES

Pedid tarifas gratis a esta Empresa anunciadora, que dispone de combinaciones ventajosas en los periódicos de Madrid.

También se hacen descuentos en las esquelas que se encargan a esta Casa para todos los periódicos.

OFICINAS DE PUBLICIDAD DE

JOSÉ DOMINGUEZ

Plaza de Matute, núm. 8, 1.º. Teléfono 2.895

NOTA. Estas Oficinas solo se dedican exclusivamente a todo lo referente a publicidad.



XXII ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR

DON RAMON PLA Y MONJE

MARQUES DE AMBOAGE

FALLECIÓ EL DÍA 6 DE SEPTIEMBRE DE 1892

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 5 del corriente en las Religiosas de San Pascual, iglesia de las Calatravas y parroquia de San José...

Su viuda, la Excmo. Sra. Marquesa de Amboage; sus hijos, los Marqueses de Amboage; nietos y hermanos políticos, ruegan a sus amigos le encomienden a Dios.

Ingenieros Agrónomos

Antigua Academia preparatoria para el ingreso en la Escuela. Director, D. Luis Monge, Ingeniero Agrónomo

ACADEMIA TAMARIT

Carreras militares. Preparación completa. Empezar curso 1.º septiembre. Brillantes resultados desde 1894

PIANOS Harmoniums, piano combinados de las mejores marcas, baratasísimos. Casa Corredora. Carrero San Francisco, 11. T. 4.041.

NERVIOS AGUAS DE LA ISABELA

Debilidad sexual (Mal llamada impotencia por algunos explotadores) espermatorreas, vértigos, mareos, tristezas, irritabilidad nerviosa...



Para convalecientes y personas débiles, es el mejor código nutritivo, insípido, mal digestivo, anemia, tisis, febrilismo, etc.

Géneros para la confección del corsé. La casa mejor surtida y económica. Alfonso de Codes. Conde de Romanones, número 2

Academia de Lara

Carreras Militares. Pídanse reglamentos donde constan resultados última convocatoria. Villanueva, 5, MADRID.



XX ANIVERSARIO LA EXCMA. SEÑORA

Doña María Salomé Ichaso y Mateo

Viuda de D. Ramón de Mesonero Romanos. FALLECIÓ EL 5 DE SEPTIEMBRE DE 1894

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 5 del actual por los señores sacerdotes adscritos a la parroquia de San Martín e iglesia de San Antonio...

Sus hijos e hijos políticos, nietos y demás parientes,

SUPPLICAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

Los Excmos. Sres. Cardenal Arzobispo de Toledo, Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá y Sién han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

CATARATAS

Su curan sin operación y sin espera. A que maduren, con aparato de reciente invención. Dr. Busstraghi, Augusto B. Guerrero, 39. Madrid. Horas de consulta: De nueve a diez.

PRESTAMOS ORO Y PLATA

Sobre alijadas y papeletas del Monte. Pagamos todo su valor. Sal. 2 al 8 y Plaza Mayor, 31.

Arreboladores. Cabestreros, 5

Palomas. GRAN LUJO Por suscripción de Madrid, se venden a 10, 15 y 25 pes. par. R. Tetuán, 30, Escuela Normal de corte p. señoras.

COPRO máquina vapor. Cocho caballos y sierra cinta, buen uso. Vicente Torres, Villanueva de Alcaraz, Toledo

Indicaciones de idiomas. Escuelas, 12. 1.º izda.

AVISO

En casa que más paga por oro, plata, piedras, gemas y todo clase de alhajas. en Plaza de Santa Cruz, 7, PLATERIA

Tuberías de acero usadas para agua y cercados. J. Rivera, San Justo, 1.

AGUAS PURGANTES

COSLADA

"LA MARAVILLA"

Analizadas por el sabio doctor

D. Santiago Ramón y Cajal

ónia por la primera opinión médica reconocida universalmente.

Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro, jamás al torbellino causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con todas las demás aguas purgantes...

MARTIN Y DURAN Tetuán, 3, MADRID

y al por mayor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

ACADEMIA MISOL

Preparatoria para Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Director: FELIX ALONSO-MISOL Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

Conviene comenzar los estudios en 1.º de septiembre. Pídanse informes al Director, que también remitirá folletos conteniendo instrucciones detalladas, reglamentos y programas.

BALNEARIO DE "LA ISABELA" SACEDON (Guadalajara)

Aguas termales, sulfatado-cálcicas, magnesias, bicarbonatadas mixtas. Especialización en enfermedades nerviosas en general, neurastenia, insomnio, histerismo, epilepsia, neuralgias diversas, etc. etc.

Agentes: Madrid: Camisería Zariquegui Hermanos, Arenal, 4. -Guadalajara: D. Isidro Taberné. -Huesca: D. Mariano Covisa.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN FLOUJO (ALAVA)

DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR. La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros.

PRECIO EN LA ESTACION DE CENICERO

Table with columns: VINO EN SU (2.º año, 3.º año, 4.º año), PESO aproximado (Kilos), and rows for different barrel and box types.

Pedidos.—Pueden hacerse al administrador en Elciego (Alava), Mr. G. Dubos, dirigiéndose las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, número 5, principal izquierda.

Pagos.—Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

DEPÓSITOS EN ESPAÑA:

- List of deposit locations and names: Almería.—D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2. Avilés.—D. Alejandro González García, Arco de la Cámara, Ultramarinos. Barcelona.—Sr. Hijo de D. José Vidal y Ribas, Rambla de San José, 23; calle de Pelayo, 42; calle del Hospital, 2, y plaza del Borne, 8.

PRECIOS EN ESTOS DEPÓSITOS:

Table with columns: Description of wine boxes, and Price in Pesetas.

ADVERTENCIAS.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción aparece arriba, la cual va siempre puesta en todos los envases se envían preciosos envases en las cajas para botellas.

AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES Exigir siempre intata la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra marca concedida.